Diario de Valencia

Año X — Oficinas San Martín, núm. 2. — Miércoles 23 Junio de 1920 — Teléfono 681.--Apartado 122 — Núm. 3.273

El nuevo Arzobispo

La primera sesión del Cabildo metropolitano. La toma de posesión será mañana jueves. El arreglo del Palacio arzobispal.

Ayer, a continuación de los oficios matutinos en la Catedral, celebró el excelentísimo Cabildo Metropolitano la primera de las tres sesiones que han de preceder a la posesión del doctor Reig y Casanova de este Arzobispado.

En la de ayer, el muy ilustre señor Arcipreste, doctor Herrera, presentó los poderes a su favor, otorgados por el nuevo Arzobispo, para que haga sus veces en la presentación de documentos y toma de posesión del Arzobispado, e hizo entrega de las Bulas pontificias nombrando a su ilustre podernante para ocupar esta Sede Arzobispal, vacante por fallecimiento del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don José María Salvador y Barrera.

Hoy, a la misma hora, se reunirá segundo vez la Corporación Capitular, y mañana, más tarde, pues los oficios, como día clásico, serán solemnes, y en la Misa conventual habrá sermón, celebrará la tercera sesión, que precederá inmediatamente a la posesión.

Esta, como dijimos, será a las once próximamente, y se efectuará con toda solemnidad, asistiendo las primeras autoridades y buen número de personas distinguidas, que a ello han sido invitadas.

Para asistir como testigo llegará hoy de Barcelona el señor conde de Salvatierra de Alava, que, en unión del señor marqués de Serdañola, firmará el acta de posesión.

Como el día de San Juan Bautista se guarda todavía festivo por gran parte del pueblo valenciano, es de esperar que el acto de la posesión del nuevo Prelado, que es público, esté muy concurrido.

Para solemnizar con obras de caridad la posesión y entrada del nuevo Arzobispo, será distribuida entre los pobres de las quince parroquias de la capital la suma de cinco mil pesetas en bonos de a peseta.

El Arzobispo señor Reig Casanova, después de visitar el Monasterio de Montserrat, bajó ayer tarde a Manresa, en donde habrá pernoctado, y hoy saldrá para Tarragona, permaneciendo en esta ciudad hasta la mañana del viernes, en que tomará el tren que le ha de conducir a Valencia.

Tanto las habitaciones del Palacio Arzobispal como las que le han sido preparadas en el Colegio de Jesús-María están ya dispuestas para recibir al nuevo Arzobispo.

En Palacio Arzobispal, y bajo la acertada dirección del Mayordomo señor Vilaplana, han sido colocados y distribuidos los muchos y valiosos muebles recibidos de Barcelona, que son propiedad del señor Reig, los cuales, sumados a los existentes en el mismo Palacio, y que son donación del inolvidable Cardenal señor Herrero y Espinosa de los Monteros, dotarán las espaciosas dependencias y grandes salones de suficiente y decoroa ornamentación.

El salón del Trono ha sido adornado con artísticos tapices, y el salón de Obispos, restaurado totalmente, habiendo procedido a la limpieza de los marcos de los retratos allí existentes, y que forman la serie casi completa de los Prelados que han regido esta diócesis valentina desde la época visigótica.

BAÑOS del ALMIRANTE (Frente a Correos)
Baños medicinales y duchas de todas clases

La Adoración Nocturna de Valencia

Solemne Vigilia de las Espigas

La Sección Adoradora Nocturna de Valencia, según lo acordado por el Consejo Directivo diocesano, celebrará la noche del sábado próximo, 26 de los corrientes, la reglamentaria Vigilia de las Espigas, en el convento de Padres Capuchinos de la Magdalena, de Masamagrell.

Para esta Vigilia han sido invitadas todas las Secciones de Adoración Nocturna de todos los pueblos de esta diócesis, a las que hace algunos días se les envió por correo la oportuna invitación; pero si por extravío, alguna Sección no la ha recibido, dése por invitada por nuestro conducto, advirtiendo a todas las Secciones que deben acudir con sus respectivas banderas, y los adoradores, con insignias.

El Consejo Directivo, que tantas muestras de celo y actividad está dando con el resurgimiento de la Adoración Nocturna, desea que esta Vigilia revista extraordinaria pompa y esplendor, y todos los adoradores deben acudir como un solo hombre a esta grandiosa manifestación de amor a Jesús Sacramentado.

VENTA

de una máquina de coser, con alambre, con treinta mil corchetes de repuesto.
Para verla y detalles, dirigirse al regente del DIARIO, en la imprenta del mismo, desde las siete de la tarde.

Batanero
Se necesita entendido
Dirigirse a Demetrio Casañé
Fabricante de mantas.-Palencia

Agua mineral
"SANTOS"
de la República Checo-Eslovaca.
Extracto del análisis por el Dr. Guill Gintl, profesor de la Escuela Politécnica de Praga.
En mil gramos de agua hay:

Cloruro de potasa. . .	0.1086	gramos.
Cloruro de sosa. . . .	0.09451	"
Sulfato de sosa.. . . .	0.6819	"
Carbonato de sosa. . .	1.5503	"
Carbonato de lithin. . .	0.0553	"
Carbonato de magnesio.	0'5694	"
Carbonato de calcio. . .	1.0460	"
Carbonato de zinc. . .	0.00022	"
Corbonato de hierro. .	0.00702	"
Sulfato de aluminio. . .	0.01601	"
Acido silícico.	0.02030	"
Acido carbónico. . . .	6.2283	"

"SANTOS"
es un remedio excelente contra la gastritis; está comprobado como de una gran eficacia para las enfermedades cutáneas y de las vías urinarias, para inflamación del hígado, contra la obesidad y la nefritis. Es una excelente bebida refrescante, que se conserva mucho tiempo y puede mezclarse con vino, sin descomponerse.
De venta: en las principales farmacias y droguerías.

La Asamblea de obreras católicas en Alcira

Según noticias que nos comunican de la industriosa ciudad del Júcar, la asamblea femenina organizada por aquel Sindicato de Obreras de la Naranja—adherido a la Confederación de los Obreros Católicos de Levante—para el día 29, con motivo de la bendición de la bandera del mismo, toma de día en día mayores proporciones de grandeza y generalidad, y es tal el interés que ha despertado en la mayor parte de las entidades femeninas de la región, que de muchos pueblos de ésta han comunicado ya a la Comisión organizadora el nombramiento de delegadas que han de asistir a tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la asamblea, tan interesantes y tan necesarios para el debido desarrollo de la acción obrera femenina pura en la región, que no puede en ninguna manera desentenderse de sus naturales relaciones con la acción de los obreros católicos, de la cual es aquélla complemento.

Sabemos que acudirán a Alcira el día 29 delegaciones de las obreras católicas de Carcagente, Corbera de Alcira, Alcudia de Carlet, Burriana, Nules, Villarreal, Almazora, Alberique, Masalavés, Onteniente, Gandía y pueblos de su distrito, y de muchos otros, así como también de Valencia.

Todo ello hace suponer que los actos del día de San Pedro en Alcira revestirán grandiosidad inusitada, y sobre todo, que saldrán de ellos acuerdos prácticos muy necesarios para los intereses de las trabajadoras católicas de la región.

El Sindicato de Obreras de Alcira, organizador de la asamblea, sigue con gran entusiasmo sus trabajos en pro del éxito definitivo de la misma.

La novillada del domingo

Ayer tarde, y ante extraordinario número de público, fueron desencajonados los seis novillos de la afamadísima ganadería de don Juan de Contreras, de Burguillos (Badajoz), que han de lidiarse el domingo próximo, día 27 del actual.

La presentación de esta novillada es superior a todo elogio, y así lo demostró los aplausos de la concurrencia dedicados al ganadero escrupuloso, que ha mandado a Valencia una de las mejores novilladas.

La reseña de los novillos es la siguiente: Número 16, «Barquero», negro; número 27, «Vinatero», negro; número 31, «Pendereto», negro; número 40, «Tabernero», chorreao verdugo; número 44, «Guitarrito», negro; número 47, «Piloto», negro.

La terna de matadores la componen el extremeño Gallito de Zafra, el excelente y conocido novillero Josefito de Málaga y el sevillano Domingo Correa Montes, constituyendo esta novillada un acontecimiento taurino, dados sus componentes.

Ya tiene en perspectiva la empresa otro lleno para el domingo.

A los suscritores de fuera de la capital

Con el fin de normalizar la marcha administrativa del periódico, rogamos encarecidamente a los suscritores de fuera de la capital que no paguen por medio de corresponsal o paquetero, se sirvan remitirnos el importe de su suscrición por el medio que les resulte más cómodo, teniendo en cuenta que el pago de la misma ha de ser anticipado

Otra vez el sindicalismo

Sangrientos sucesos en Sueca

Se descubre un complot sindicalista

La guardia civil es agredida.--Tres detenidos huyen.--Dos de ellos caen heridos, y el otro, muerto

Las primeras noticias

En las primeras horas de la mañana de ayer, y por viajeros llegados de Sueca, se supo en Valencia que en la vecina ciudad (hoy en plenas fiestas de su Semana grande) habían ocurrido graves sucesos de carácter social.

Se hablaba también de varios muertos y heridos, y la fantasía popular, con el amargo recuerdo de los sucesos de Cullera en 1911, echó a volar las más esupendas noticias.

En el Gobierno civil

A las doce ya se tenían noticias de Sueca en el Temple. El gobernador nos dijo que el relato de lo ocurrido, tal como se lo acababan de comunicar, era como sigue:

La guardia civil, noticiosa de que los sindicalistas preparaban un atentado personal, decidió realizar varios registros domiciliarios, conviniendo efectuarlos en las primeras horas de la madrugada, para no alarmar a la ciudad de Sueca, que se halla en fiestas.

Los registros se realizaron, y fueron hallados muchos documentos de interés, carnets y proclamas.

Se efectuaron tres detenciones, y los detenidos fueron llevados por las afueras.

Desde una bocacalle se hicieron varios disparos contra la benemérita, y los detenidos se fugaron. Los guardias intimidaron a los detenidos, y como no atendieran a la intimación, dispararon contra ellos, hiriendo a dos.

El otro fué perseguido por un guardia a quien le fallaron los disparos, y tuvo que luchar a culatazos con el sindicalista, que intentó arrebatarle el fusil. El fugitivo resultó muerto.

Reina tranquilidad en Sueca, y la guardia civil no ha creído necesario que patrulle la fuerza por las calles.

El gobernador comunicó la noticia al ministro de la Gobernación telegráficamente.

Una de las primeras noticias del grave suceso ocurrido en Sueca la tuvo el presidente de la Audiencia, don Valentín Escribano, por conducto del juez del partido don Obdulio Liboni.

A las ocho de la mañana, el señor Escribano recibió un telegrama, concebido en estos términos:

«Tengo el honor de comunicar a vuecencia que en la madrugada de hoy he comenzado a instruir diligencias sumariales por atentado a la guardia civil, resultando muerto Mariano Escribá Forquet, y heridos, Camilo Albert Redondo y José Franqueza Cortés, inhibiéndome después de éstas a favor de la jurisdicción de Guerra.»

El señor Escribano, inmediatamente, circuló instrucciones a dicho juez y dirigió telegrama al ministro de Gracia y Justicia, dando cuenta de los sangrientos sucesos desarrollados en Sueca.

En el lugar de los sucesos

En cuanto conocimos la gravedad de lo ocurrido en Sueca salió para la vecina ciudad uno de nuestros redactores.

A las once de la noche nos comunica por teléfono las siguientes noticias:

Se preparaban cinco atentados personales, uno de ellos, relacionado con la huelga general del 1.° de Mayo en Valencia

Varios significados sindicalistas de la localidad, en compañía de un metalúrgico sindicalista de Valencia, venían celebrando estos días reuniones clandestinas, a altas horas de la noche, en distintos puntos de la población.

El oficial de la Guardia civil, jefe de la línea de Sueca, tenía noticias confidenciales, llegadas a él por directo conducto, de que se tramaba un complot para atentar contra la vida de cuatro patronos de la localidad.

En este complot se incluía también un atentado contra el mencionado oficial, que es el mismo que mandaba la fuerza en Valencia durante la huelga del primero de Mayo último, cuando los sucesos ocurridos en las calles de Murillo y Santa Teresa.

Teniendo este oficial la certeza de que iban a realizar dichos atentados y de que los sindicalistas se habían provisto de pistolas automáticas en estos últimos días, dispuso un registro domiciliario.

Son detenidos tres sindicalistas

Los registros se han verificado la madrugada última, en el domicilio de varios sindicalistas.

Los guardias se incautaron de muchos folletos, documentos sindicalistas y de varias armas, entre ellas de una magnífica pistola con varios cargadores.

Fueron detenidos los tres sindicalistas más caracterizados en el complot que se preparaba.

Eran éstos:

Mariano Escribá Forqueta, de 32 años, casado, de Sueca, corredor de frutas.

Camilo Albert, alias el Gordo, de 25 años, más conocido por el «fill del atauter», también de Sueca.

José Franqueza Cortés, jefe de los sindicalistas de la localidad, de 34 años, casado, de oficio pintor y natural, como los anteriores, de Sueca.

Agresión a la guardia civil.- Los detenidos se fugan, y dos de ellos son heridos y el otro muerto

Una vez detenidos los mencionados sujetos, custodiados por seis guardias civiles, fueron conducidos al cuartel para redactar el atestado y hacer entrega de ellos a la autoridad competente.

Al llegar los detenidos y la fuerza al punto denominado el Morro de la Canaleta, un grupo de seis o siete sindicalistas (según declaración de testigos presenciales), que se hallaba apostado a la entrada del camino que conduce al barrio de Tarra, hizo una descarga contra los guardias para libertar a los detenidos.

La benemérita contestó a la agresión, y los detenidos, aprovechando la confusión de los primeros momentos, emprendieron veloz carrera.

La fuerza dió repetidamente el alto a los fugitivos, y como éstos no se rindieran a las intimidaciones, aquélla hizo fuego, hiriendo al Camilo Albert y al José Franqueza.

Las heridas de aquél son leves; las de éste, de pronóstico reservado.

El Mariano Escribá continuó huyendo; al guardia que le perseguía le falló repetidamente la tercerola; pero logró dar alcance al Escribá frente a la estación, entablándose una lucha a brazo partido. El fugitivo intentó arrebatarle el arma, y el guardia se defendió con ella a culatazos, resultando muerto el Escribá.

Llegan refuerzos y autoridades

El capitán del puesto de Alcira, don Pedro Cosaire, vino a Sueca con fuerzas a sus órdenes e instruyó las primeras diligencias.

En el tren de las siete de la tarde llegó de Valencia una sección al mando del alférez don Felipe Beltrán.

En el mismo tren ha llegado el comandante de la Guardia civil don Pedro Pereira, para hacerse cargo del sumario y continuar las diligencias.

Ha llegado también el coronel subinspector don Vicente Morales León y el capitán ayudante don Manuel Picazo.

La autopsia

A las cinco de la tarde, el médico forense ha practicado la autopsia al cadáver de Mariano Escribá.

Tiene heridas contusas en la cabeza, causadas por culatazos.

Se busca al metalúrgico

El metalúrgico que vino de Valencia y asistió a las reuniones en que se preparaban los atentados no ha podido ser detenido.

Parece que se tiene una pista segura.

Normalidad

Reina gran excitación entre el elemento sindicalista.

Sin embargo, la normalidad es completa y las fiestas siguen.

Las medidas adoptadas por la fuerza pública son extremas, aunque sin externa manifestación.

Francisco Martín Vázquez

Matador de toros, herido en la Plaza de Madrid por un toro de Navacerrada

Parece que la herida no es grave, y el diestro, requerido por su familia, salió anoche para Sevilla, en donde seguirá el plan curativo ordenado por los médicos.

Deseamos un pronto restablecimiento al valiente matador.

El arroz fuera de coto

Sesión del Ayuntamiento.--El gobernador rectifica.--Triunfó la Ley.--La justicia debe ser igual para todos.--Hay que obrar con firmeza, pero con cautela

Sesión del Ayuntamiento

Momentos antes de las seis comenzó ayer tarde la sesión extraordinaria del Ayuntamiento, por primera convocatoria, para tratar del debatido asunto de las plantaciones de arroz fuera de coto.

Asistieron unos treinta concejales, y en la tribuna pública se veía buen número de labradores, al parecer contrarios a las referidas plantaciones.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Samper.

Se dió lectura al oficio del gobernador civil al alcalde, en el que se le significaba el deber de suspender la destrucción del arroz fuera de coto.

Inmediatamente se leyeron las dimisiones del inspector municipal de Sanidad y del presidencia y vice de la comisión de Beneficencia y Sanidad, señores Cuñat, Muñoz Carbonero y Serra, para no hacerse solidarios de las consecuencias que para la salud pública pudiera tener el consentimiento del arroz fuera de coto.

Acto seguido se leyó el siguiente oficio:

«En mi comunicación del 20 del corriente significaba a usía, entre otros extremos, que toda autoridad debía ajustarse a la ley, exponiéndole las razones que me inducían a disponer suspendiera el arranque de arroz fuera de coto, por creer que la observancia de cuanto significaba en la citada comunicación era suficiente garantía en el aspecto sanitario. No he de insistir en las consideraciones que figuran en el precitado escrito, inspirado en el mejor deseo respecto a todos los intereses de esta capital; pero vista la actitud de ese excelentísimo Ayuntamiento, primer interesado en el bien general de su vecindario, que bajo su digna presidencia no ha considerado de bastante garantía la propuesta que a mi juicio la presentaba, y oída la opinión unánime de la Junta provincial de Sanidad, puede usía reanudar el arranque del arroz fuera de coto en la forma e intensidad que estime precisa con arreglo a la ley.

Dios guarde a usía muchos años.

Valencia 22 de Junio de 1920.»

El alcalde, después, relató lo actuado por el Ayuntamiento y sus conversaciones con el gobernador civil, que han motivado los desagradables cambios de su actuación, en virtud de las órdenes gubernativas, y que ya conocen los lectores.

Dijo como se había considerado obligado a convocar a sesión extraordinaria, y terminó manifestando que, si el Ayuntamiento no acordaba lo contrario, creía cumplir con su deber continuando la destrucción de las plantaciones del arroz fuera de coto.

El señor Romero dijo que iba a hablar de las dimisiones presentadas; pero entendía que eran los dimitentes quienes debían hacerlo primero.

El señor Samper explicó los motivos en que se fundaban dichas dimisiones, que no son otros que el desamparo en que había quedado la autoridad sanitaria, y añadió que, desaparecidas las causas, debían desaparecer los efectos, suplicando fueran retiradas las dimisiones.

El señor Cuñat hizo historia de lo sucedido, para hacer resaltar la consecuencia de la minoría sanitaria.

El señor Muñoz Carbonero la retiró también, haciendo constar que quedaba a la espectativa de lo que se acordase.

Retiró la suya el señor Serra, y el señor Romero defendió las plantaciones de arroz.

Sostuvo que con aguas no estancadas no se perjudicaba la salud pública; tachó de apasionada a la minoría sanitaria, y propuso que, por última vez, se consienta el cultivo de arroz fuera de coto, en forma de riego ordinario, con lo cual, a su modo de entender, quedaban armonizados los intereses particulares y los de la sanidad en general.

El señor Cuñat destruyó científicamente los razonamientos del señor Romero, añadiendo que no combatiría la solución que se proponía si partiera de personas competentes.

El señor Muñoz Carbonero demostró los estragos que el cultivo de arroz está produciendo con el siguiente ejemplo: en Alfafar, el año pasado se gastaron 250 pesetas en medicinas para los pobres enfermos de paludismo y de otras enfermedades a las que quedan predispuestos los individuos, y este año, en un trimestre, se han gastado más de 2.000 pesetas.

El señor Aleixandre (don Ricardo) defendió a los labradores que tienen plantado arroz fuera de coto, alegando que no estaban advertidos, todavía que este año no se había publicado el bando recordando las disposiciones prohibitivas.

El señor Blanch tributó un aplauso a la minoría sanitaria por el tesón con que sostiene el cumplimiento del deber; pero añadió que no era conveniente, ni social ni políticamente, que se arrancara el arroz fuera de coto en el término municipal de Valencia, mientras continuaba su cultivo en los pueblos limítrofes.

Dijo que mientras no se aplique el mismo criterio para todos, con sentimiento, no se adherirá al acuerdo de que continúe la destrucción del arroz.

El señor Romero insistió en que no habiendo estancamiento de aguas, no hay peligro para la salud.

El señor Alapont abogó por que se consintiera el cultivo de arroz fuera de coto por el procedimiento de los riegos periódicos, sosteniendo que aun siendo muy apreciable la opinión de los técnicos sobre el particular, la materia era opinable, no dogmática.

Estimó el señor Juan que el debate era legal, e insistió en las razones que expuso en la última sesión contra el arroz fuera de coto.

Se extendió en consideraciones de otro orden, que motivaron algunos diálogos y pequeños incidentes.

Rectificaron los señores Muñoz Carbonero, Cuñat, Aleixandre (don Ricardo) y Alapont.

Intervino el señor Trigo con mucho acierto en sus consideraciones morales sentidamente expuestas, y rechazando las conclusiones de los señores Romero y Alapont.

El señor Sanchis acusó a los concejales que tratan de enervar el cumplimiento de la ley de estar ligados a los intereses de los propietarios de plantaciones de arroz fuera de coto.

La tribuna pública aplaudió, y el alcalde pidió que explicara sus palabras el señor Sanchis, haciéndolo éste en el sentido de que se refería a intereses de clase.

El señor Coscollá manifestó que no debió discutirse, ya que sobre el asunto se tomó acuerdo en sesiones anteriores.

El señor Llagaria dijo que estimaba inoportuna la sesión después del último oficio del gobernador.

Después que éste nos da la razón, ¿para qué discutir?

Sería peregrino rectificar ahora el acuerdo.

Se consideró honrado de pertenecer a una Corporación en la que se sienta una minoría como la sanitaria.

Sostuvo que el cultivo de arroz fuera de coto era un error económico y que no puede hacerse con el sistema de riegos ordinario.

El señor Ortega (don Miguel) mostró su conformidad a lo dicho por los señores Romero y Alapont.

El señor Serra agradeció los elogios a la minoría sanitaria.

Intervino el señor Culla.

El alcalde mostró su opinión de que el Ayuntamiento debía darse por enterado del oficio del gobernador y cumplirlo.

Apoyó este criterio el señor Marco Miranda, proponiendo la de no ha lugar a deliberar, que fué modificada por el señor Fagoaga en el sentido de no ha lugar a rectificar.

Cuando ya se iba a proceder a votación, el señor Aleixandre (don Germán) pidió al alcalde que explicara las palabras de que los concejales defienden intereses particulares.

El señor Samper, contra la voluntad de los concejales, ocupó un escaño y dió los nombres de los concejales que acompañan y esperan a los arroceros en el Gobierno civil, produciéndose un vivo incidente, en el que tomó parte la tribuna pública.

Después de una pesada discusión acerca de los términos que debía alcanzar la proposición que se votara, se acordó, por 23 votos contra 7, quedar enterados del oficio del gobernador civil, arriba transcrito, y estar a lo acordado.

Dijeron que sí los señores Fagoaga, Coscollá, Olcina, Juan, Carreres, Garcerán, Cano, Muñoz Pérez, Cuñat, Trigo, Marín, March, Serra, Muñoz Carbonero, Rosat, Llagaria, Sanchis, Catalá, Marco Miranda, Bellveser, Martínez, Cortés y el alcalde.

Votaron que no los señores Aleixandre Romaguera, Romero, Aleixandre Chanzá, Alapont, Blanch, Ortega Mocholí y Culla.

Explicaron su voto los señores Culla y Blanch y se levantó la sesión a las ocho y media.

Nuestro comentario

La ley ha recobrado su imperio, y no hemos de regatear nuestro aplauso a los que en esta ocasión han demostrado que cuando de veras se quiere, triunfan la justicia y la razón.

No queremos entrar en detalles de los peregrinos argumentos que se han sacado a relucir acerca de las plantaciones de arroz fuera de coto, que según sus entusiastas comentaristas y defensores, casi resultan beneficiosas; pero nos detendremos ligeramente en dos de ellos, porque son los que más veces se han reproducido.

Dicen que los labradores no sabían que faltaban a la ley, y esto es tan peregrino y tan inocente, que desafiamos a que se nos presente un solo labrador que ignore que el arroz es planta acotada, que sólo puede cultivarse en determinados lugares.

Añaden que los perjuicios son inmensos. Nosotros no negamos que haya perjuicios, pero aseguramos que las materias fertilizantes no se pierden, y que pueden dedicarse las tierras a otros cultivos, sin necesidad de nuevo abono.

Decir además que el arroz se puede sostener con riegos periódicos al igual que otras cosechas de huerta, es decir sencillamente una tontería, y las tonterías no es necesario rectificarlas.

Ahora hay que afianzar la victoria, y este afianzamiento exige dos partes:

Primera. Que se vaya con mucha cautela, no sea que las trasnochadas habilidades de los interesados en la transgresión legal pongan a los que han conseguido se cumpla la ley en el difícil trance de llevar a la práctica la parte dolorosa y antipática de su ejecución, que deben llevar a cabo los que por profesión y ministerio deben cumplirla.

Segunda. No es justo que se aplique la ley a unos y se tenga manga ancha para otros, y por ello la disposición gubernativa debe cumplirse con igual eficacia en todos los sitios en que se hayan conculcado los preceptos legales, revisando escrupulosamente todas las plantaciones de la provincia.

Una carta del señor Muga

El señor Muga nos remite una extensa carta, dirigida a «Las Provincias», acerca de la candente cuestión. En ella hace constar su criterio contrario a las plantaciones fuera de coto, y explica su intervención en el asunto, buscando fórmulas de concordia.

Ukrania bajo el Soviet

Las bandas rojas y sus auxiliares chinos

Ukrania libertada por los polacos

Un amigo de nuestro estimado colega «La Gaceta del Norte», oficial del ejército francés, que está en Polonia, ha mandado a dicho colega una extensa carta, de la que son los siguientes párrafos:

Pude entrar el 9 de Mayo en Kiew, centro comercial e industrial muy importante, en donde, desde la revolución, viven, no se sabe cómo, más de 800.000 habitantes.

A continuación de la ofensiva general del enemigo y de su ruidoso fracaso es cuando el mando polaco decidió pasar, a su vez, al ataque, y dar aquella vigorosa contraofensiva que acaba de terminar con la liberación de Ukrania de la empresa bolchevique. Políticamente, tendrá el negocio consecuencias todavía más felices: todo el mundo está conforme aquí en proclamarlo.

El ejército rojo

No se sabe en Europa, sino muy pocas cosas, acerca de los ejércitos rojos, a los cuales se les toma algunas veces por ejércitos instruídos, mandados, organizados a la moderna. Algunos han comparado estas bandas a las unidades formadas por la Convención francesa, que se batían apenas vestidas, pero animadas de un patriotismo a toda prueba. Nada se asemeja menos a nuestras antiguas formaciones que las unidades bolcheviques.

Existen, sí, en los ejércitos rojos, unidades enteramente rusas; pero esas no constituyen más que una pequeña parte del ejército. Este se compone, sobre todo, de unidades internacionales en que entran, en fuerzas iguales, letones, chinos y alemanes. A la cabeza de estas tropas hay un general ruso o alemán.

En cuanto a los regimientos rusos, están formados de compañías comunistas y no comunistas. Dicen que, entre estas unidades, reina una cierta tensión a causa de la divergencia de miras que las separan. Sea lo que fuere, están conformes en quejarse de los camaradas comisarios, cuyos poderes son absolutos, y que, viviendo a la retaguardia, no poseen una situación completamente especial y están afianzados con toda clase de ventajas.

La miseria

Pero el lado militar, entre los bolcheviks, no interesa para ser estudiado, y me apresuro a contar los incidentes del viaje a través de las regiones en donde la dictadura del proletariado ha sustituído, hace ya más de dos años, a la antigua administración.

En Zytomiers, ciudad de más de 100.000 habitantes, es imposible procurarse los menores víveres. Me han dicho que únicamente en casa de los campesinos podría encontrar alguna cosa; forzoso es, pues, continuar el camino hasta la primera aldea, al Este. En cuanto penetramos en la localidad acudieron a nosotros unas mujeres medio vestidas y descalzas. Llevaban manteca y huevos. Desgraciadamente, estas buenas gentes reclaman en pago un poco de sal, y yo no había pensado un solo momento en proveerme de semejante moneda de cambio.

«No queremos papel de los Soviets, pues el país está lleno de él. Preferimos algunas cosas que nos faltan por completo y que, a pesar de nuestro dinero, no podemos procurárnoslas: éstas son la sal, el petróleo, el jabón, la ropa blanca y los medicamentos.»

Los chinos

Luego nos cuentan que hace una semana apenas aterrorizaban el país los regimientos chinos del ejército rojo, saqueando las haciendas y fusilando a todos los que se les resistían. La población entera de algunas aldeas huyó a los bosques, llevando consigo el ganado y todo lo que podían llevar, y no volvió hasta la llegada de las tropas polacas.

En Wilsk, aglomeración bastante importante, no ví a nadie en la calle. «No hay nadie», me dijo un niño a quien pregunté, «porque todos han salido al campo a enterrar a los chinos.»

Parece que una brigada de estos mercenarios ocupaba la aldea, cuando se presentó otra brigada de infantería polaca, montada en autocamiones y precedida de autocañones. Siguió a esto una batalla, en la cual mostraron los chinos mucha tenacidad y valor, venciendo, no obstante, los polacos. Se hallaban éstos tan sobreexcitados a causa de las crueldades cometidas por el adversario, escogido especialmente, como se sabe, por los bolchevikes para ejecutar sus terribles sentencias, que no dieron cuartel, por decirlo así: todo el que cayó en sus manos (la casi totalidad de la brigada) todo fué sacrificado sin piedad.

Cuando los aldeanos supieron el acontecimiento, acudieron de todas partes y se disputaron el honor de los funerales. Querían también, me figuro, recobrar la posesión de lo que se les había robado.

Ukrania y los soviets

Puede decirse que, por dondequiera que pasaron las tropas polacas, tuvieron una excelente acogida.

Sobre este punto me ha referido un oficial de caballería que, mientras su escuadrón atravesaba una selva, cerca de Kazatín, halló en un claro a unos aldeanos que se habían reunido allí. Habían levantado una mesa que llevaba las imágenes sagradas y el pan. Un Sacerdote invitó a los jinetes a que se detuviesen, dándoles la bienvenida, y declaró que todos los aldeanos, ukranianos, polacos o rusos, estaban unánimes en festejar su liberación del yugo bolcheviki.

Pero en Kiew fué en donde pude darme cuenta, por lo que ví y oí, de la sinceridad de los sentimientos de la población.

Antes de llegar a la gran ciudad atravesamos una región sumamente rica, en la que aparecen toda clase de cultivos. Sin embargo, hay acá y allá inmensas extensiones de terrenos baldíos. Lo hice notar a un buen Cura polaco, que me pidió un asiento en mi coche y deseaba acompañarme lo más lejos posible.

—Cuando más se acerque usted a Kiew —me dijo—más terrenos así abandonados observará; pertenecían a habitantes que, huyendo de los riesgos del verano en la capital ukraniana, venían a establecerse al campo. A principios de 1918, los soviets locales repartieron estos terrenos entre los aldeanos, los cuales los cultivaron hasta el año último, desinteresándose después completamente del regalo de los soviets. «No vale la pena de hacer venir una cantidad superior a nuestras necesidades—dicen ellos, —pues el resto nos lo llevan a la fuerza las bandas o nos lo requisicionan las autoridades que, en cambio, no nos dan más que un papel sin valor alguno.»

En fin, después de varios días de un interés sin cesar creciente, llegué a las primeras barriadas de Kiew. No me había apeado del coche todavía, cuando un civil, de nacionalidad desconocida, pero que hablaba muy bien el francés, me aborda, con un periódico en la mano, queriendo a toda costa leerme un artículo del último número aparecido del órgano oficial comunista «Borba» («La Lucha»). Se dice que «ha sido roto el frente; pero que los soldados rusos vueltos de Francia han pedido combatir y van a restablecer la situación».

—Ahora bien—me dice mi civil,—¿no sabéis lo que le ha ocurrido a un destacamento de esos refuerzos dirigidos sobre el frente? En una noche, los 10.000 hombres que lo componían desaparecieron; aparte de una centena de enfermos, todo el mundo había huido.

—Espero después de esto—respondí a ese portador de noticias tan sensacionales—que los bolchevikis se abstendrán de pedir nuevos refuerzos a Francia.

En Kiew

Luego supe que los jefes del ejército rojo evacuaron Kiew sin combate. Antes habían intentado movilizar a los obreros, en número de unos 50.000, en este centro industrial importante. Su tentativa fracasó completamente, y los obreros se quedaron en sus casas.

Cuando yo me asombro y pido razones, se me dice que desde hace más de un año, un vivo descontento reina en el pueblo contra el régimen de los soviets. Del millar de fábricas con que contaba Kiew antes de la guerra, apenas existen hoy unas cien en actividad, la mayoría fábricas de azúcar. Las demás, después de haber sido nacionalizadas, han ido cerrando sus puertas sucesivamente.

En tanto que una parte de los obreros está ocupada, la otra, o no hace nada o ha sido movilizada para los menesteres del ejército, trabajando efectivamente DOCE HORAS al día y recibiendo los mismos salarios que los soldados de filas. La disciplina en los astilleros es muy severa, y los comisarios de servicio HACEN FUSILAR a todo obrero que DESERTA DEL TRABAJO.

En cuanto a los obreros empleados en las fábricas de azúcar, cobran salarios bastante elevados; pero al ver a sus mujeres y sus niños harapientos y hambrientos, están cansados de la dictadura del proletariado, y no se cuidan de defender un régimen aborrecido.

Pero el hambre no existe sólo entre el pueblo: extiende sus estragos a todas las clases de la sociedad, y muchos niños van debilitándose y se mueren. Durante la ocupación bolchevique, la mayor parte de los almacenes han permanecido cerrados, y los que empiezan a abrirse se encuentran totalmente desprovistos de artículos. Lo mismo sucede con los hoteles y restaurants. En los tres días que ha durado mi estancia en Kiew no he podido procurarme comida alguna en ninguna parte, y un pedazo de pan negro, empapado en agua azucarada me ha costado 2.000 rublos soviétistas, o sea 200 rublos zarianos, o bien 20 marcos poloneses. Siempre por la misma razón; los campesinos se niegan a abastecer las ciudades, porque a cambio de los productos de la tierra nada pueden llevar a sus casas.

Un espectáculo infernal

El último día de mi permanencia en Kiew fué consagrado a visitar los grandes monumentos. Quise ver particularmente la famosa Tchereswytchaica, el lugar de la célebre comisión contra la contrarrevolución.

En el momento en que los ejércitos polacos se aproximaban a la ciudad, llenaban las celdas del gran edificio unos 2.000 detenidos políticos. Mientras que una parte de ellos fué llevada por las tropas en retirada, la otra fué fusilada o asesinada en las prisiones. Los últimos cadáveres abandonados habían sido enterrados la víspera por los polacos; pero todas las celdas estaban todavía maculadas de sangre fresca. En el fondo de la celda más grande, el muro estaba acribillado de balas.

Allí es donde, en tiempos ordinarios, se fusilaba. La sangre de las víctimas había salpicado la muralla, y hasta el techo estaba estrellado con trozos de sesos reventados por las balas disparadas a quemarropa. Por tierra, en los charcos de sangre coagulada, de olor cadavérico, había unas angarillas completamente rojas, en las cuales se notaban aún señales de dedos y de cabellos de mujer.

Fusiles, cuya culata estaba rajada, yacían por el suelo; eran, probablemente, los que los bolcheviques habían roto sobre las víctimas que aporreaban en aquellos oscuros calabozos.

Iba a dejar aquellos lugares de espanto, cuando el soldado polaco que me acompañaba me enseñó una inmensa pieza toda llena de cajas y baules vacíos. La sonrisa que animó la fisonomía de aquel bravo militar me dijo más que una larga conversación: al lado de los actos de asesinatos bolchevikis, había un pillaje en regla de sus víctimas. Y quizás esto explicase el fondo de aquello.

El horizonte azul

Ha llegado la hora de volver a la retaguardia. Había llegado a las últimas casas de la ciudad, cuando vino a herir mis oídos un ruido de música, apareciendo en la gran calzada una división del antiguo ejército de Haller, formada en el frente francés. Venían las tropas precedidas de una charanga, que tocaba aires franceses de manera notable.

Todos llevan el uniforme azul celeste, así como nuestro casco.

Estando mirando el desfile que se preparaba, vino un judío y me dijo:

—¿Veis esas tropas, ese firmamento, esos uniformes? Pues eso es negocio de millones, y aun de miles de millones.

Yo me asombré.

—Es bien sencillo—añadió;—con un ejército así viene la paz, viene el fin del bolchevismo, la posibilidad de la vuelta del comercio con Polonia y con Europa entera, la renovación de la vida normal.

¡Sí! A condición de que los aliados sostengan a fondo a Polonia en su grande obra de liberación.

COMANDANTE A. L.

✝

D. O. M.

La Misa de ocho que se celebra durante el mes de Junio en la capilla-panteón de San Joaquín, de la iglesia de San Juan del Hospital; la conventual del día 24 en el convento de Capuchinas de Santa Clara; el ejercicio, por la tarde del día 25, cuarto del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de la Preciosísima Sangre de Cristo; el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús del día 25 en la parroquial de San Andrés, serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Juan Bta. Tamarit Vives

Marqués de San Joaquín

R. I. P.

Su hija, la Excma. Sra. Marquesa de San Joaquín, suplica a sus parientes, amigos y demás fieles la asistencia a alguno de estos actos.

Centro Instructivo Antoniano

Como era de esperar, la sesión literario-musical con que el Centro Instructivo Antoniano celebró el reparto de premios a los alumnos de sus escuelas, resultó verdaderamente sugestiva, viéndose el hermoso salón y sus adyacentes ocupados totalmente por numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió el acto el muy reverendo Padre Carlos Badía, Provincial de los Franciscanos, a quien acompañaban en el estrado el Consiliario del Centro, reverendo Padre Fernando Fabregat, O. F. M.; el presidente accidental don Juan Llopis Llombart; el de la Pía Unión de San Antonio, del convento de San Lorenzo, muy ilustre señor don José María Bernal; el de la Juventud Antoniana, don Vicente Ferrán Salvador, y los miembros de la Junta directiva del Centro, don Antonio Fraile, don Joaquín Pérez Machí, don Carmelo Ferragut y don José Calvo.

Los señores March y Borrás, de la Agrupación Literaria del Centro, leyeron inspiradas poesías, y el señor Ferrán, con su peculiar elocuencia, pronunció un hermoso discurso, en el que demostró la necesidad de hermanar a la piedad la acción instructiva y de carácter social, siendo muy aplaudido.

El *clou* lo constituyó la parte musical, que fué muy selecta.

La señorita Fabra, que posee una bonita y bien timbrada voz, cantó una romanza con singular maestría, acompañada por la distinguida profesora señorita Encarnación Oliver y la señorita María Bernal, con su arte exquisito deleitó a la concurrencia cantando con verdadero acierto y luciendo su hermosa voz, acompañándola al piano su profesora doña Eloísa Capilla.

La concurrencia premió con estruendosas ovaciones la afiligranada labor de tan bellas como distinguidas señoritas.

También la señorita Encarnación Oliver interpretó admirablemente en el piano la «Danza española número 10», de Granados, y el «Vals brillante», de Rachmaninoff, demostrando en ambas obras el dominio que ejerce la señorita Oliver sobre tan difícil instrumento, por lo que fué muy justamente ovacionada.

Puso broche de oro a tan amena fiesta la autorizada y persuasiva palabra del Padre Provincial Carlos Badía, quien valiéndose de un apropiado símil pronunció un hermoso y elocuente discurso, que fué acogido al terminar con una ovación estruendosa.

Después de un ligero descanso, la sección dramática representó con su acostumbrada maestría el juguete cómico «Pido la palabra», que hizo las delicias de la concurrencia, que aplaudió muy merecidamente a los afortunados intérpretes.

Necrología

Doña Vicenta Zapata Bonet

La virtuosa señora doña Pascuala Bonet pasó ayer por el luctuoso trance de llorar la pérdida de una de sus hijas, la bondadosísima señorita doña Vicenta Zapata.

El cúmulo inagotable de hermosas cualidades que atesoraba la finada, constituyendo una existencia de acrisolada virtud, nos mueve a unir nuestro pesar con el de la madre por tan irreparable pérdida, a quien no dudamos servirá de lenitivo el pensar que doña Vicenta dejó este mundo para ocupar en la mansión de los justos lugar preferente.

A su director espiritual don Joaquín Burguera, a su hermana doña Amparo y a doña Consuelo Barrachina, hacemos asimismo extensivo nuestro pésame.

Gacetillas teatrales

PLAZA DE TOROS

Hoy a las diez noche se celebrará la inauguración de la temporada de espectáculos nocturnos, con una gran compañía de ópera.

El debut será con la grandiosa ópera «Aida».

Café y Restaurant del Círculo Legitimista

Calle San Martín, 2 (esquina c. de la Paz)

A cargo de F. Villaplana

Menú variado - Paella todos los días

Cubiertos de 3'50 pesetas en adelante - Servicio esmeradísimo a la carta

NOTA. Rebaja en los abonos de 30 comidas.

Baños "La Fuensanta"

VILLEL

Digestiones pesadas y difíciles, inapetencias y estreñimientos, desaparecen con el uso del agua «La Fuensanta de Villel» (Teruel). Depósitos: Tapinería, 4, y Santa Catalina, 7, Valencia.

Trinquete de Pelayo

Hoy miércoles, a las 5'30, gran partido de pelota a escalera, por los afamados pelotaris siguientes:

Pancha y Cacau, contra Chato de la Estasió y Rallet.

Entrada, 15 céntimos.

Gacetillas

Hoy tuvo en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados solemnísima función de gracias, dedicada por don Luis Reyes Torrent, en la que tomó parte escogida capilla de música, que interpretó la preciosa misa de P. Griesbacher y el «Salutaris», de Giner; el «Te Deum», de Eslava, y la «Salve», de Cantó, y ocupó la sagrada Cátedra el doctor don Justo Martínez, que hizo adecuado y elocuente panegírico de la protección de la que es amantísima Patrona de los valencianos.

El señor Reyes recibió muchas felicitaciones, a las que unimos nuestros sinceros aplausos.

La lucha entablada por los sanitarios del distrito de Sagunto para dignificar las clases y combatir el intrusismo, que tanto perjudica, moral y materialmente, a los hombres de ciencia y a la salud pública, ha tenido una derivación lamentable.

Ayer mañana, en la Unión Sanitaria Valenciana, se recibió el siguiente telegrama: «Anoche fué herido gravemente por arma de fuego, pecho, veterinario Santiago Vilache, por intruso Angel Terrén; protestamos, demostrando lo indefensos que nos hallamos contra intrusismo.—*Unión Sanitaria Sagunto.*»

Este intruso veterinario fué multado por el señor gobernador, a instancias del Colegio de Veterinarios, y tras de no haber pagado la multa y haber hecho mofa y escarnio de las autoridades, ha atentado contra la vida del señor Vilache, por defender los prestigios de su carrera.

En la Unión Sanitaria reina profunda indignación, y seguramente en la Unión Sanitaria del distrito de Sagunto se tomarán medidas enérgicas, que, de no ser apoyadas por el gobernador, quizá produzcan lamentables sucesos.

En contestación al telegrama anterior se han cursado los siguientes despachos:

«Sagunto.—Presidente Unión Sanitaria, Martínez Tarrasa, médico.

Recibido telegrama atentado veterinario Vilache, esta entidad protesta enérgicamente vandálico hecho y acude a autoridades para castigo agresor, y protesta ante pasividad mismas autoridades. — Presidente Unión Sanitaria, *Gay.*»

«Sagunto.—Subdelegado de Veterinaria. Conocido atentado veterinario Vilache, protesta este Colegio, que tomará medidas contra agresor; comunique rápidamente el estado de Vilache y otros antecedentes.—El presidente, *Gómez.*

ABONOS PARA EL REPASO, LIMPIEZA Y AFINACION DE

PIANOS AUTOMATICOS

FUNCIONAMIENTO GARANTIZADO

«AUTO-MUSIC-HOUSE»

Calle Pintor Sorolla, 20

CIRCO REGÜES

Todos los días:

«AMA, ¿HI HA FOC...?»

El éxito más grande del año.

La Comisión provincial celebrará hoy, a las once, sesión ordinaria, en la que se tratará asunto de gran interés.

El gobernador ha autorizado la exportación de 190.400 kilos de arroz blanco a pueblos del interior.

En la Caja de la Diputación provincial ingresaron ayer las siguientes cantidades por contingente:

Del Ayuntamiento de Sinarcas, 500 pesetas; del de Alpuente, 915'50, y del de Miramar, 150.

Rafael Chordo Martínez y otros, vecinos de Benegida, han presentado en el negociado de Fomento de este Gobierno civil, reglamento e instancia solicitando establecer un Sindicato agrícola.

Las imitaciones de FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH son deficientes. Ningún preparado le supera en efectos rápidos.

PLAZA DE TOROS

Hoy a las diez noche,

«AIDA»

Del 16 al 24 de Octubre próximo se celebrará en Madrid una importantísima Exposición Nacional de Avicultura y Colombofilia, y coincidiendo con ella, el I Congreso Nacional de Avicultores. Para tomar parte en ambas solemnidades basta solicitar la inscripción anticipadamente. Los congresistas tendrán derecho a la rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes del ferrocarril, desde el punto de su residencia a Madrid.

Estando ya en circulación los reglamentos y programas, así como las hojas de inscripción para presentar a la Exposición cualquier raza de aves domésticas, conejos, material avícola y publicaciones, pueden dirigirse los interesados a don Ramón J. Crespo, director de «España Avícola», apartado Correos 155, Valencia, quien facilitará cuantos datos se le pidan y el material impreso de que disponen los organizadores de esta Exposición.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el "ERUPTIVOL" López Moreno.

PIANOS GOMEZ

EXCELENTE SURTIDO EN PIANOS

C. MAESTRO CHAPI, 3

Don Antonio Baigorri Aguado, nuevo comandante jefe del cuerpo de Seguridad, de Valencia, nos comunica en atento besalamano haberse posesionado del cargo.

Agradecemos la atención y que el éxito le acompañe en el desempeño de su delicada misión.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se convoca a oposiciones para cubrir la vacante de práctico de este puerto, por fallecimiento del señor Farinós

A cuantos deseen tomar parte en las mismas se advierte que el plazo de admisión de documentos terminará el día 4 del próximo mes de Julio.

PIANOS Y PIANOS-AUTOMÁTICOS

MEHLIN, LAUTER, GORDON

Absoluta garantía. Precios sin competencia

Agencia general para España

«AUTO-MUSIC-HOUSE»

Gerente, G. Nogués

Calle Pintor Sorolla, 20.—VALENCIA

CIRCO REGÜES

Todos los días:

«AMA, ¿HI HA FOC...?»

El éxito más grande del año.

Muchos amigos nuestros que regresan del Balneario de los Hervideros de Cofrentes, llegan admirados de todo cuanto se relaciona con aquel establecimiento.

El hermoso edificio, dicen, las innumerables comodidades que allí se disfrutan, la fonda de primer orden, el correctísimo trato, la deliciosa temperatura, el bellísimo panorama y lo que vale más que todo: el agua que se bebe, indudablemente la mejor del mundo, hacen agradabilísima la estancia, por lo que son muchos ya los agilistas, entre ellos distinguidas personalidades de Valencia, Castellón y de varios pueblos de esta provincia.

Ha llegado a Valencia, hospedándose en el hotel España, el acreditado especialista en la curación de las hernias señor Vidal, director de la respetable y conocida casa de Barcelona, Vidal Hermanos, dedicados a la curación radical de estas complicadas enfermedades conocidas por quebraduras (troncaduras).

Como dicho señor sólo permanecerá en Valencia hoy y mañana jueves, recomendamos a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, en la seguridad de obtener, con su especial método e invención, un feliz resultado de su enfermedad.

Ha sido elegido director artista del Centro de Cultura Valenciana don Ricardo Benavent Feliu.

La Cámara Oficial de Comercio celebrará sesión ordinaria esta tarde, a las seis, en su casa social.

A partir de hoy, día 23, se prestará servicio nocturno en la línea de Circunvalación.

PLAZA DE TOROS

Hoy a las diez noche,

«AIDA»

Sucesos

Sin novedad

El Juzgado de guardia dió ayer el parte del relevo en blanco.

Los sucesos de la calle de la Carda

Ayer le fué amputada una pierna a Vicente Ripoll, herido por la guardia civil cuando los sucesos ocurridos en la calle de la Carda.

Atropello

Un carro atropelló ayer en la calle de Alboraya a Vicente Gonzalbo Romero, de 66 años, casado.

Conducido a la casa de Socorro del Museo, le fueron apreciadas extensas contusiones en el muslo derecho y en la rodilla y pie del mismo lado.

El Juzgado ha instruído diligencias.

Espectáculos

ESLAVA.—Compañía de comedia. — A las 10'30: Beneficio de Pepito Albar: En capilla, ¡Federico! (estreno) y Entre doctores.

LÍRICO.—De 4'30 a 12'30: Cine.

REGÜES.—Compañía de zarzuela y opereta española.—A las 9'30 noche: A la vora del riu, mare..., Ama: ¿hi ha foc?... y Las corsarias.

MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

EL CID. — Sesiones continuas de cine tarde y noche.

SOROLLA.—Sesión continua de cine tarde y noche.

Salón : de : moda

El más ventilado

Hoy, último día de los dos grandes éxitos:

TARZAN

(Hombre mono)

(3.ª jornada)

La borrachera de Chiribito

Cine El Cid

Hoy último día de toda la serie completa:

JUSTICIA

MAÑANA, ESTRENO de la monumental película de sensacionales y arriesgadas aventuras,

Sansón, contra los filisteos

5 partes. 3.000 metros.

Por el popular atleta SANSONIA.

El caos de la emoción

Siempre en posesión de las mejores películas.

Cine Sorolla

Etreno de la REVISTA PATHÉ, número 583, información de actualidad.

Ultimo día de la más hermosa película, en cuatro partes, titulada

EXPIACION

por la

- ROBINNE -

Mañana, extraordinario estreno:

¡Quién me hará olvidar sin morir!

Interpretado por la famosa artista

LEDA GYS

Teatro Lírico

¡Hoy, colosal selección!

¡¡Exito inenarrable!!

Esposa por miedo

4 jornadas - Programa William Fox

¡¡En escena la bellísima Vewel Carmen!!

La MUJER más BONITA de NEW-YORK

Mercurio y sus satélites

2 partes - ¡¡Enorme éxito de risa!!

¡¡Al triunfo del astrakán!!

Mañana, dos colosales estrenos, titulados

Bajo sentencia de muerte

Cuatro partes

Y la película cómica,

La pasión de Tomasín

2 partes

MADRID

Por la Prensa

Me parten el corazón los ayes que lanzan con motivo de la real orden sobre la Prensa los diarios católicos de Madrid, y casi todos los de la misma comunión de provincias. «Esa real orden—dicen—es injusta, porque mide por el mismo rasero al periódico grande que al chico, al fuerte como al débil, al que caza cuerpos igual que al que promete cazar almas. Y esa igualdad es una grande, una enormísima injusticia, bajo la cual sucumbiremos los chicos, los débiles y los idealistas.»

Y todos los que se quejan tiene, objetivamente, razón. El público que sostiene esos diarios es un público poco pudiente, y al pedirle nuevos sacrificios, acaso responda que no le llegan las fuerzas hasta donde fuera menester para realizarlos. Y con todo el dolor de sus corazones, quizás gimiendo y llorando, se despedirán del viejo y buen amigo que diariamente les visitaba y le cerrarán las puertas de sus domicilios y apretarán los cordones de sus bolsas.

En labios de algunos suscritores de nuestros diarios católicos, tienen aquellas palabras perfecta justificación. Pobres como las ánimas benditas, los diez céntimos diarios o las dos pesetas mensuales de que se privaran equivaldría a privarse de un indispensable pedazo de pan; pero no todos, ni la mayoría tampoco, se hallan en ese caso; a la mayoría, naturalmente, le gustará más que al periódico no sólo no aumentara, sino que bajase de precio, y que le dieran de añadidura unos cuantos libros de recreo y media docena de jamones.

Pero es necesario que se convenzan de que eso no puede ser, porque el papel de periódicos, y los materiales de imprenta, y los servicios de información, cuestan un ojo de la cara, y los redactores no se alimentan de aire ni de alpiste, y los auxiliares de ellos, tampoco. Es necesario que se convenzan de eso, y además, de que el dinero que empleen en el sostenimiento de periódicos defensores del orden y del principio de autoridad, tiene tanta eficacia, acaso es más reproductivo que el que indirectamente emplean en el sostenimiento de la guardia civil; porque esas miles de hojas periodísticas que diariamente se lanzan a la calle representan un ejército activo que pelea por el triunfo de los principios fundamentales y permanentes de la sociedad, en contra del otro ejército que sin tregua los hostiliza.

De consiguiente, lo que hay que hacer es llevar a los lectores todo el convencimiento de que se trata, no de un capricho, ni de un anela de mejora no justificada de las empresas periodísticas, sino de una necesidad imperiosa; dado que la mayor parte de los diarios, que no nacieron para perseguir el negocio, ni viven de él, sino frente a él, y si para sembrar ideas estos periódicos idealistas y generosos están amenazados de muerte, y no se pueden salvar como no se sacrifiquen los que tienen el deber de hacerlo, y aquellos a quienes en buena cuenta les conviene hacerlo, los católicos.

Este es el llamamiento que todos debemos hacer y en lo que a cada cual corresponda; oir gimoteos y lágrimas y suspiros, no. Oraciones, algunas o muchas; cuantas más, mejor; y con las oraciones las pesetas, todas las que se puedan, aunque quede alguna cicatriz en la bolsa, que únicamente así habrá periódicos y periodistas católicos.

¿Es que a los que profesan nuestra adorable Religión, no les importa la Prensa que la defiende? ¿Es que no les interesa que triunfen unas u otras ideas, unos u otros propósitos, que se prepare a las gentes para el orden o que se las disponga para la revolución? Sólo así se concebiría que no tuviese muchos y muy entusiastas y perseverantes protectores la Prensa católica; empero los indiferentes tendrían ocasión de arrepentirse, y en la hora en que rompiera el muro de contención el turbión revolucionario, en recomponer aquél y en contener éste, si es que salvaban la vida habiendo perdido antes por tacaños el honor, gastarían miles de veces más de lo que habrían gastado en una Prensa que fuese dique para las masas y cauce que condujera a todas las almas para fecundarlas y alentarlas la clara corriente de las ideas buenas...

MIGUEL PEÑAFLOR.

REGION

Cañamelar

Ayer dió principio en la parroquia del Rosario el solemne novenario que la Asociación del Apostolado de la Oración dedica anualmente al Deífico Corazón de Jesús.

Con el mismo esplendor y pompa que en los anteriores años continuará la novena en los sucesivos días, exponiéndose a Su Divina Majestad a las siete de la tarde, solemne trisagio, sermón, meditación y reserva, finalizando con los preciosos gozos del maestro Ferrando, ante el hermoso altar e imagen de la Asociación, y sorteo de objetos piadosos entre los asociados.

El día 29 se celebrará la fiesta principal, con Comunión general y Misa solemne a toda orquesta, cantándose la partitura en *fa*, de Giner, y por la tarde, después del novenario, también a grande orquesta, se organizará la procesión solemne con Su Divina Majestad.

Los sermones del novenario y fiesta principal están a cargo del renombrado orador sagrado muy ilustre señor Magistral de Orihuela, don Francisco Iniesta.

Plácemes entusiastas merece el dignísimo señor Cura y director de la Asociación de dicha parroquia, doctor don Joés María Pinazo, por el celo e interés que en todos momentos sabe inculcar entre sus feligreses las prácticas de piedad y devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús, y las señoras directoras de coro y celadoras, por la valiosa cooperación que tan desinteresadamente como llenas de santo entusiasmo han venido prestando en todos los expresados cultos, distinguiéndose en el adorno del altar, que tan primorosamente han confeccionado todos los días en una verdadera exposición de plantas y flores.

PIDASE EN TODAS PARTES

CHAMPAGNE BENEZET

POUR DÉJEUNERS EXTRA SEC

†

D. O. M.

LA SEÑORITA

D.ª Vicenta Zapata Bonet

Falleció ayer, a las seis de la tarde

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su Director espiritual, don Joaquín Burguera; sus desconsoladas madre, doña Pascuala Bonet, viuda de Zapata; hermana, doña Amparo; doña Consuelo Barrachina, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, desde la casa mortuoria, Abadía San Martín, 4 (estanco), hasta la plaza de San Agustín, de lo que recibirán favor.

El señor de los escombros

Cuentan de un señor, digno émulo de Gedeón, que habiendo hecho una obra en su casa, y quedando un montón de escombros, mandó a su criado hacer un hoyo en el jardín para enterrarlos. El criado trató de cumplir fielmente lo mandado; pero hubo de acudir al amo para exponerle la dificultad en que tropezaba de meter en el hoyo del jardín los escombros y la tierra.

—Señor—decía el criado,—si meto los escombros se queda fuera la tierra que saqué al cavar el hoyo, y si dejo la tierra fuera, molestará tanto como los escombros.

—No te preocupes—contestó su amo;—bastará que hagas el hoyo más grande para que todo quepa.

El pobre señor, que debía ser muy torpe, no comprendía que, siendo más grande el hoyo, también sería mayor la cantidad de tierra, y habría que ir aumentando progresivamente el hoyo, según su criterio, sin que nunca llegase a contener la tierra y los escombros.

Este cuentecito, conocido desde antiguo, es una de tantas quisicosas inventadas con más o menos gracia para divertir a la gente; pero tiene su filosofía, porque si bien se mira, retrata con bastante fidelidad lo que viene sucediendo con la carestía de las cosas y el aumento de haberes y jornales.

En realidad, lo que hace falta no es tener la gente más o menos dinero, sino que pueda atender a sus necesidades; como en el caso del cuento, era lo esencial quitar el estorbo de los escombros, y no hacer un hoyo grande o chico.

El arreglar la carestía con la subida de haberes ha venido a empeorar la misma carestía, porque ese aumento de haberes ha repercutido y repercute necesariamente en el mayor coste de la producción.

Con una lógica extraña, que no sabemos cómo definir, ha dicho la gente: Puesto que la vida está muy cara, pidamos más jornal y holguemos como protesta de la carestía; es decir, cobremos más y trabajemos menos; o lo que es lo mismo, aumentemos el coste de las cosas y disminuyamos la producción.

¡Bonita manera la de resolver el conflicto!...

¿No recuerda esta solución la del señor de los escombros?...

Para quitar los escombros se hace un hoyo, y si no cabe la tierra, se hace más grande..., con lo cual habrá más tierra, y el problema queda peor...

Así se explica que, cuanto más suben los salarios, se hace la vida más imposible, y cuanto más dinero manejamos, más pobres nos sentimos.

Es que la humanidad olvida que el dinero es un medio de facilitar el cambio de las cosas, y que menos valor tiene cuanto mayor es el precio de ellas.

Y es también que los hombres, al ver en su manos más dinero, han creído ser más ricos y se han permitido nuevos gastos, creando necesidades, sin pensar que tal vez aquel aumento de numerario no llegaba a compensar la creciente carestía.

Por fortuna, aunque a medias, van dándose cuenta del error, más por necesidad que por convencimiento, y al menos en aquellos países donde la gravedad del problema había llegado a lo increíble, han reaccionado, cambiando de normas; pero el mal está hecho, y costará remediar sus efectos, si se llega a conseguirlo.

En España, aun llegando a tanto, no ha llegado todavía la gravedad al punto que en otros países más castigados; pero llegará, si seguimos por el camino emprendido y no vemos el absurdo a que nos lleva el procedimiento del señor de los escombros.

Aún puede ser tiempo de no agravar y remediar el daño.

No agrandemos más el hoyo de la carestía y falta de producción.

TIRSO FEGAMAR.

SE VENDE

o alquila una magnífica casa en Alcira, en el punto más céntrico de la ciudad, propia para comercio o industria, con escalera independiente y tres pisos alquilables. Razón: Siurana, 11, 2.º derecha.

De 11 a 1 y de 3 a 5

Feria de Julio

Batalla de flores

Bases del concurso para la confección de 30 carruajes para la Batalla de Flores:

Primera. El número de coches objeto del concurso es el siguiente: Dos coches de 630 pesetas, cuatro de 530, ocho de 430 y 16 de 330.

Segunda. Los bocetos, que deberán ser originales, y en los que se expresará el precio del coche a que concurran y título del mismo, irán firmados por los autores, no admitiéndose los que no lleven este requisito. Dichos bocetos se presentarán de once a trece horas, los días laborables, hasta el 10 de Julio próximo inclusive, en la secretaría de la subcomisión, en papel cuyas dimensiones no excedan de 44 por 32 centímetros, utilizando cualquier procedimiento pictórico, acompañados de una explicación de las figuras que lo constituyan, clase de flor que ha de utilizarse y demás circunstancias necesarias para apreciar su mérito. También se expresará el domicilio del autor.

Tercera. La subcomisión elegirá los bocetos que estime mejor para la construcción y adorno de los coches.

Cuarta. Serán rechazados aquellos bocetos en los que la flor no sea el único elemento de su adorno.

Quinta. Los bocetos aprobados quedarán en poder de la subcomisión, y podrán ser consultados por su autor cuando lo necesite. No se devolverán los bocetos no aprobados, los cuales serán inutilizados por la subcomisión.

Sexta. Los bajos de los coches serán de cuenta del autor del boceto; las guarniciones de los caballos, tirantes, cabezón, etcétera, etcétera, irán cubiertos de guirnaldas.

Séptima. Los autores de los bocetos admitidos deberán dejar nota del local donde hayan de construir sus coches y donde los hayan de adornar, dentro de los ocho días siguientes al de la notificación, en la secretaría de la subcomisión.

Octava. Dos días antes del festejo, a las doce horas, deberán los autores de los bocetos elegidos tener terminados los armazones de los carruajes, para que puedan ser reconocidos por los facultativos municipales antes de revestirlos de flor, y vendrán obligados a efectuar las modificaciones que dichos facultativos estimen necesarias para garantizar la seguridad de las personas que hayan de utilizar los carruajes; si los armazones no reunen las condiciones debidas de seguridad, podrán ser rechazados o rebajados de precio.

Novena. El día del festejo, a las doce, deberán estar los carruajes completamente revestidos de flor, con objeto de que la subcomisión pueda inspeccionarlos y comprobar si ha sido interpretado fielmente el boceto, o rechazarlos si no se ajustan a este. El carruaje que, una vez en la pista, se vea, a juicio del Jurado, que no reune las condiciones que fueron marcadas en el boceto, la subcomisión rebajará el precio que el carruaje tenga asignado.

Gobierno civil

El arroz fuera de coto

El señor gobernador nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

«Lo del arroz no es para mí criterio cerrado, y tanto es así, que, acatando el fallo de la Junta de Sanidad, he dirigido esta mañana al alcalde una comunicación, que creo será motivo de que no se hable más del asunto, y se lleve a cabo el arranque de las plantaciones sin ningún género de reparos.»

Los metalúrgicos

El pleito de los metalúrgicos ha quedado satisfactoriamente terminado. Las diez secciones han firmado las bases, y ya sólo falta que se reanuden los trabajos en todas las fábricas y talleres.»

Lo de Sueca

Por último nos relató el señor gobernador lo ocurrido en Sueca, que va inserto en otro lugar del periódico.

Cien mil kilos en trozos de pañería

Suficientes para vestir a toda Valencia. Se liquidan a la quinta parte de su precio.

Para poner a tenor tan grandes rebajas de precios en los paños, confeccionaremos trajes a 45 pesetas, incluyendo forrería, que será inmejorable.

Seguridad absoluta en las hechuras.

Almacenes Valencia - Mar, 19 y 21

"TALLERES de GUERNICA"

GUERNICA (Vizcaya)

Fundición - Escariadores de estría recta - Platos universales - Máquinas para la construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas - Prensas excéntricas y de fricción - Construcción de toda clase de máquinas y herramientas en general

LOS ALQUILERES

Importante decreto de Gracia y Justicia

Preámbulo y parte dispositiva

El preámbulo

«Señor: La escasez de las viviendas y el abuso de algunos propietarios, que no han vacilado, prevaliéndose de las circunstancias, en aumentar excesivamente los precios de alquiler de sus fincas, han producido honda perturbación en varias poblaciones y creado un estado de opinión bien manifiesto en las protestas públicas de corporaciones representativas, importantes entidades económicas, empresas comerciales e industriales y colectividades formadas por elementos de las clases sociales más numerosas.

Notoria y evidente la necesidad de resolver este problema, que entraña un gran interés público, ha sido apreciado en toda su importancia por el Gobierno, que se considera en el deber de aplicar rápidas soluciones al conflicto creado, estableciendo aquellas normas extraordinarias que el orden jurídico y la salud pública reclaman.

Aprobado por el Congreso de los Diputados, dictaminado por la Comisión permanente de Gracia y Justicia del Senado y pendiente de la discusión de esta Alta Cámara al suspender las sesiones, un proyecto de ley que modificaba algunas de las vigentes respecto del arrendamiento de predios urbanos, tanto de los locales destinados a viviendas como de los dedicados a la industria, al comercio y a otros fines, es evidente que la opinión del Parlamento se ha dejado conocer en la parte más esencial de esta grave cuestión sometida a su soberanía; y el Gobierno, al dictar las normas que han de ser contenido del adjunto proyecto de decreto, se somete en primer término a las orientaciones y enseñanzas de la labor parlamentaria.

Partes principales de este decreto son la prórroga de los contratos actuales de arrendamiento y la reducción de los precios de alquiler, cuando aparezcan fijados por un excesivo afán de lucro y no por la justicia del cálculo económico, ordenado y prudente.

Cuanto a la prórroga, que tiene principalmente en su abono el precedente parlamentario ya referido, podrá también encontrar apoyo las mismas leyes vigentes al definir la fuerza mayor, que extingue o modifica las convenciones jurídicas, y que en muchos casos no sería aventurado apreciar, dentro del problema de las viviendas, puesto que, siendo éstas condición esencial de la vida, la moral y los grandes principios de derecho impedirían compeler al inquilino, cuyo contrato venció, por razón del término o del aviso, a abonar su albergue, siendo notoria la imposibilidad de hallar otro nuevo por la escasez que ha producido la intervención de factores imprevistos en la vida de las poblaciones de gran número de habitantes.

La reducción de los precios excesivos de los alquileres podría estimarse lógica aplicación de lo dispuesto en la ley de 23 de Julio de 1908, que redujo el interés de los préstamos, y en la de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, ya que es evidente que la escasez de habitaciones viene colocando al inquilino en situación de verdadera angustia, de la que algún propietario ha podido prevalerse para aumentar de un modo exorbitante el importe de los arriendos.

La creación de un Tribunal constituido en forma análoga a la señalada por el Parlamento responde a la necesidad de que un organismo independiente y popular resuelva las reclamaciones de los interesados, así propietarios de fincas como inquilinos. En su constitución se ha procurado que las partes tengan iguales garantías de justicia y que sean posibles siempre soluciones armónicas que eviten la contienda y el vencimiento de uno de los interesados.

No cree el ministro que suscribe que con estas normas alcance total remedio el mal que trata de evitarse, puesto que su origen se halla en la escasez de las viviendas, y sólo fomentando su construcción por los grandes medios de la iniciativa particular del capital y por los auxilios menos eficaces del Estado y de las colectividades oficiales podría atenderse a una resolución más completa del complejo problema. Sobre este aspecto de la cuestión existe ya una considerable labor hecha, y su estudio ha de ser ajeno por completo a los fines de este decreto.

De la acción de los Tribunales que se organizan y de la cooperación ciudadana que el ministro que suscribe cree no ha de faltar en este caso con tanta intensidad como ha puesto en sus requerimientos, es de esperar que las normas en el adjunto proyecto de decreto establecidas sean bastante eficaces para volver en parte a la normalidad, perturbada en un elemento de vida tan interesante como el de la vivienda; y aun cuando pueda la suspicacia hallar dentro de estos preceptos el empleo de subterfugios que los hagan estériles en algún caso, preciso es consignar que éstos no prosperan sino con la complicidad de los mismos ciudadanos en cuyo beneficio se dicta el precepto. De desear es que, reducidos y apartados los egoísmos individuales, encuentre el Gobierno en la franca y honrada ciudadanía el apoyo necesario para que las disposiciones de este decreto produzcan los beneficiosos efectos a que aspira.

Tales son los fundamentos en que se inspira el adjunto proyecto de decreto que el ministro que suscribe, previo acuerdo del Consejo de ministros, somete a la aprobación de V. M.»

La parte dispositiva

Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación de este real decreto, los contratos vigentes de arrendamiento de fincas urbanas en las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 almas se entenderán prorrogados con carácter obligatorio para los propietarios, sin alteración en la cuantía del alquiler, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes.

Para los efectos de este real decreto se entenderá por alquiler la cantidad global que por todos conceptos haya de abonar el inquilino por razón del arrendamiento. Caso de fallecimiento del arrendatario, el beneficio de la prórroga de los contratos alcanzará a los individuos de su familia que con él habitaren, si se tratase de local destinado a vivienda, y al socio o herederos que continuaran el negocio, si fuese un establecimiento mercantil e industrial.

Art. 2.º Como consecuencia de la prórroga de los contratos, los propietarios sólo por falta de pago podrán utilizar, con arreglo a las disposiciones de la legislación común, la acción del desahucio. El inquilino podrá evitar el desahucio pagando al día siguiente al de la citación o consignando el descubierto en el Juzgado, y sólo será responsable de las costas causadas si se probara que había sido antes requerido al pago en la forma de costumbre. Los demás desahucios que se entablen por causas distintas de la indicada se regirán por las reglas establecidas en este decreto.

Art. 3.º No procederá la prórroga establecida en el artículo primero:

a) Cuando el propietario se proponga habitar la vivienda por sí mismo o que la habiten sus ascendientes o descendientes, o establecer en ella su propia industria. Si la destinase a otros usos será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al inquilino, previa reclamación del mismo, estimándose en el precio del alquiler de un semestre, con arreglo al que venía satisfaciendo; y si el edificio o local estuviese destinado a establecimiento mercantil o industrial, el arrendatario que lo llevase en alquiler más de tres años consecutivos tendrá derecho en todo caso a ser indemnizado con una cantidad igual al importe de dicho semestre.

b) Por destinar el arrendatario la vivienda o local a usos distintos de los pactados, o llevar a cabo, sin consentimiento del propietario, obras que alteren las condiciones del edificio, o producir daños en el local de costosa reparación, sin perjuicio de otras responsabilidades.

c) Cuando la mayoría de los que habiten el edificio lo soliciten del propietario respecto de algún inquilino.

d) Cuando el arrendatario la subarriende sin permiso escrito del arrendador.

Art. 4.º Los contratos de inquilinato en las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 almas, cuyo alquiler no hublese sido aumentado desde 31 de Diciembre de 1914, o cuyo aumento se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados a instancia del propietario, según las normas que se establecen en la siguiente escala:

Los arriendos que no excediesen en 31 de Diciembre de 1914 de 1.500 pesetas anuales, sólo podrán elevar dicho precio en un 10 por 100.

Desde 1.500 hasta 3.000 sólo podrán elevarse en un 15 por 100.

Desde 3.001 en adelante, en un 20 por 100.

Estas normas podrán ser, sin embargo, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

a) Obras o mejoras que hayan sido hechas en las fincas, y principalmente aquellas que hayan contribuido a la higiene y salubridad de las viviendas.

b) Relación normal de los precios con el resultado de la investigación y comprobación de rentas practicadas por el Registro fiscal.

c) Notable elevación de los precios de suministros especiales hechos por el arrendador.

Art. 5.º Todo inquilino, comerciante, industrial o simplemente vecino de las poblaciones antes citadas que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo, en el caso de que dicho aumento exceda de los tipos señalados en el artículo anterior en relación con los que regían en 31 de Diciembre de 1914, aun siendo entonces distinta persona el inquilino, podrá solicitar la disminución procedente en los términos que se establecen en este decreto.

Art. 6.º En cuanto a los inmuebles alquilados por primera vez en las citadas poblaciones después de 31 de Diciembre de 1914 hasta la fecha de este decreto, los inquilinos que los habiten y que se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres, podrán solicitar la reducción de su importe atendidas las circunstancias, condiciones de los locales, precios que regían en 1914 en los edificios análogos del distrito en relación con los aumentos autorizados en el artículo cuarto y demás consideraciones que juzguen procedentes. Análogos preceptos podrán aplicarse para los aumentos que soliciten los propietarios de dichos inmuebles.

Art. 7.º El importe de las fianzas que se exijan a los inquilinos no podrá exceder de la suma que representa la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados, o sea de un mes, si se hace el pago por mensualidades; de un trimestre, si se paga por trimestres, y así sucesivamente.

Art. 8.º Si la elevación de alquileres hubiere motivado aumento en contribución o arbitrios que satisfaga el propietario, éste podrá reclamar, donde proceda, su reducción en la proporción correspondiente, al rebajar los alquileres.

Art. 9.º Lo dispuesto en el presente decreto será aplicable aun en el caso de que los inmuebles variasen de dueño, por cualquier título traslativo de dominio.

Art. 10. No producirán efecto durante la vigencia de este decreto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las presentes disposiciones.

Art. 11. Entenderá privativamente en los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos y en las poblaciones expresados en los artículos anteriores, salvo el determinado en el artículo segundo y en todas las cuestiones que se originen con motivo de este decreto, el juez municipal de cada distrito, constituido en Tribunal, con la asistencia de dos vocales que han de ser propietarios, y otros dos que habrán de reunir alguna de las condiciones siguientes: tener algún título académico o profesional, pagar cualquier cuota de contribución territorial o industrial, ser vecino de la población, con casa abierta, con más de cuatro años de residencia. Actuará como secretario el del Juzgado municipal. Toda reclamación de arrendadores o arrendatarios, para los fines de este decreto será hecha ante el juez municipal del distrito, el cual mandará citar con veinticuatro horas de anticipación al demandante y demandado, a acto de conciliación antes de proceder a la reunión del Tribunal, a fin de proceder a la avenencia de los interesados.

Al acto podrán concurrir éstos con un hombre bueno cada uno. Si no se lograse avenencia, el juez municipal requerirá al arrendador interesado para que designe por escrito los dos vocales propietarios que han de constituir el Tribunal, y al inquilino, para que en la misma forma designe los otros dos vocales, que han de tener alguna de las condiciones antes indicadas.

Cuando se hallen constituídas en forma Asociaciones de propietarios y de inquilinos se requerirá de ellas la representación que respectivamente se atribuyen a unos y a otros. Estos tribunales se constituirán dentro del segundo día, a partir de la fecha de la conciliación intentada sin efecto, y resolverán, oyendo a los interesados en juicio verbal, cuantas cuestiones se les sometan referentes a arriendos, teniendo en cuenta las pruebas que se aportaron y las que el tribunal acuerde de oficio, libremente. Al practicar la de reconocimiento judicial, si se acordare, el tribunal cuidará de consignar en acta, además de lo concerniente a las cuestiones deducidas, el estado de las viviendas o local en cuanto pueda interesar a la higiene o salubridad pública, y lo comunicará a la autoridad competente para los efectos que procedan.

Las vistas que se celebren ante los expresados tribunales serán públicas, salvo que, a petición de alguna de las partes, acuerde lo contrario el presidente.

Las sentencias se dictarán el mismo día de la vista o en el siguiente.

Contra los fallos que se dicten sólo podrá utilizarse el recurso de revisión ante el Juzgado de primera instancia por injusticia notoria, por constitución ilegal del tribunal o por quebrantamiento de las normas del funcionamiento.

La ejecución de las sentencias de estos tribunales corresponderá a sus presidentes, por los trámites establecidos para la ejecución de las sentencias en la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 12. Las disposiciones de este decreto regirán hasta el 31 de Diciembre de 1921, salvo lo que determinen las Cortes, a las que se dará cuenta del mismo.

Art. 13. El ministro de Gracia y Justicia dictará cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecución de este decreto.

Disposición transitoria. Los juicios de desahucio que se hallen en tramitación y se funden en las causas atribuídas por este decreto a la competencia del tribunal municipal, quedarán en suspenso durante la vigencia de este decreto. Se exceptúa el caso de que se haya dictado sentencia en segunda instancia que sólo penda de recurso de casación.

San Vicente Ferrer en Toledo

Los valencianos residentes en Toledo han celebrado este año, como todos los anteriores, la fiesta de San Vicente Ferrer en la ciudad imperial.

El Apóstol de Valencia dió en Toledo unas misiones, en la iglesia de Santiago del Arrabal, por los años de 1405 a 1407, invitando a oirle a los numerosos judíos que, a la sazón, vivían en la entonces capital de Castilla. Acudieron muchos a oirle, y según se cuenta, más de 4.000 se convirtieron, llevando al Santo en triunfo a la Sinagoga y haciendo que la purificara y bendijera San Vicente como iglesia católica. Queda por monumento de este suceso el púlpito mudéjar de Santiago del Arrabal, al que ningún predicador ha subido después de San Vicente, cuya imagen en actitud de predicar allí se conserva y venera.

Con esta ocasión don Manuel Castaños y Montijano ha publicado un precioso artículo en «El Castellano», de Toledo, recordando que Castelar, en las Cortes de 1869, soltó la paparrucha de que San Vicente lo que realmente hizo fué amotinar a los cristianos de Toledo contra los judíos, dirigir la matanza de éstos y quitarles la Sinagoga. Está históricamente comprobada la falsedad de tal especie, que rechazan documentalmente Ríos y García Criado. Conviene popularizar esta noticia, porque con la autoridad que tiene Castelar para ciertas gentes, se repite mucho lo que dijo en las Cortes.

De interés para el Clero

Para poder cobrar la mensualidad de Junio deberán los partícipes del Clero de este Arzobispado proveerse de cédula personal de la clase quinta, los señores Canónigos de la Catedral; de séptima, los señores Beneficiados de la misma; de octava, los señores Curas Párrocos y Ecónomos de término, ascenso y entrada y todos los señores Coadjutores; de novena, los que perciban el sueldo anual de 1.000 pesetas, y de décima, los Sacristanes de Monjas.

Movimiento de población

22 Junio.

Nacimientos, 17.

Defunciones, 16.

Manuel Pelayo Palmer, de 13 años, de peritonitis.

Eduardo Bellver España, de 30 años, de tumor bronco de la rodilla.

Amparo Gómez Bernat, de 70 años, de cirrosis atrófica.

Mariano Arnau Peiró de 40 años, de caquexia cancerosa.

Ramona Cuñat Igual, de 66 años, de obstrucción intestinal.

Andrés Calvo Hernández, de 55 años, de schot traumático.

Dolores Sanz Montiel, de 30 años, de bronconeumonía.

Asunción Gil Andreu, de 54 años, de coma diabético.

Julia Navarro Moscoso, de 49 años, de cirrosis atrófica.

Luis Nicolau Font, de 71 años, de congestión pulmonar.

Josefa Alberola Alvarez, de 16 meses, de hemorragia.

José Cervera Cervera, de 56 años, de hemorragia.

Teresa Romero Plaza, de 34 años, de uremia.

Salvador Albelda Serra, de 33 años, de uremia.

Isabel Morata Guillem, de 23 años, de neumonía.

Manuel Piquer Romero, de 70 años, de arterioesclerosis.

Un Certamen musical en Sueca

El exceso de original nos impidió ayer publicar la reseña del Certamen musical de Sueca, muy ajenos a que los tristes acontecimientos desarrollados ayer en dicha ciudad quitaran oportunidad a la antedicha crónica, que publicamos hoy, para que se vea que atendemos debidamente a los intereses de los pueblos de nuestra región.

* * *

El sábado comenzaron en Sueca las grandes fiestas que a Nuestra Señora la Virgen de Sales dedican los vecinos del barrio donde se halla enclavada la iglesia de la Patrona de dicha ciudad. Para el mayor esplendor y brillantez de los festejos ha colaborado con entusiasmo toda la población. Pero un elogio singular merece la comisión organizadora que componen el doctor don José María Mulet, Presbítero, y don Francisco Barranca, presidentes de honor y efectivo, respectivamente; don José Muñoz, vice; don Rafael Soler, tesorero; don Juan Adiño, secretario, y don Joaquín Beltrán, don Enrique Ramón, don Ricardo Benedito y don Fernando Romero, vocales.

El primer festejo, Certamen musical de bandas civiles, se desarrolló durante el sábado y domingo con éxito extraordinario.

Las diversas bandas acudieron con numerosos contingentes de público de las localidades respectivas, y esto dió a la ciudad, sobre todo el domingo, una inusitada animación.

El Certamen se celebró en el amplio local al aire libre, llamado Peaña de Liberós, donde se dispusieron gran cantidad de sillas que aún resultaron insuficientes para la concurrencia formada por varios miles de personas, y en el centro, el tablado para la actuación de las bandas, y frente a él la tribuna del Jurado, adornada con colgaduras.

Una hora antes de dar comienzo al Certamen, las bandas partían del Ayuntamiento, e interpretando alegres marchas se dirigían al lugar del Certamen por diversos itinerarios.

A las siete de la tarde, los dos días, apareció en su tribuna el Jurado constituído por los notables maestros don Félix Soler, músico mayor de la banda del regimiento de Guadalajara, presidente, y don Luis Ayllón, director de la Banda municipal de Valencia, y por nuestro compañero de Redacción, señor Gomá.

El sábado desfilaron las bandas por el orden siguiente, e interpretando los pasodobles que se mencionan:

Banda de Silla, dirigida por don Hermenegildo Lerma, «Aromas primaverales»; banda de Carcagente, que dirige don Abelardo Alfonso, «Los mosqueteros»; banda de Sollana, dirigida por don Enrique Almiñana, «Carrera de obstáculos»; banda de Guadasuar, que dirige don José Beltrán, «Pobre España». Ultimamente desfiló la brillante banda de Sueca, que dirige el distinguido maestro don Juan Gascó, y que ha tomado parte en la fiesta fuera de concurso.

Las bandas concursantes, por el orden ya señalado, interpretaron la obra de libre elección, que era respectivamente: obertura «Dans la bruyere», de Gevaert; fantasía de «Sansón y Dalila», de Saint-Saens; obertura de «Le roi d'Is», de Lalo, y «El fruto de un edema» (¿), de Modesto Martínez. La banda de Sueca interpretó con ajuste y buen gusto notables una selección de «Tannhauser» y el pasodoble de Serrano, «Amos y donsaina».

El domingo verificóse la segunda parte del certamen, interpretándose la obra de concurso, una fantasía de «La paloma del barrio», zarzuela de Soutullo. Las bandas, al desfilar por orden idéntico al del día anterior, tocaron los pasodobles «Ecos del Turia», «Klar zum Gefetek», «Tots contents, tots pagats» y «Ecos de Valencia». La banda de Sueca interpretó el poema sinfónico de Giner «El festín de Baltasar» y el pasodoble «Lagartijilla», de José Martín. Entre una gran ovación le fué impuesta a la bandera de la banda de Sueca una hermosa corbata, obsequio de la comisión de fiestas.

Por la noche, en la Sociedad Musical, se dió lectura al fallo del Jurado, que concede el primer premio, de 500 pesetas, a la banda de Sollana; el segundo, de 300, a la de Carcagente, y el tercero, de 200, a la de Guadasuar. Para recompensar los méritos de la banda de Silla, a propuesta del Jurado, se creó un accésit, consistente en 100 pesetas, diploma semejante al de las demás bandas y una corbata. Los premios de 50 pesetas para la mejor interpretación de los pasodobles se adjudicaron a las bandas de Guadasuar y Silla.

El director de la banda de Guadasuar rechazó sus premios; pero después los aceptó, entregándolos al presidente de la comisión para que reparta el dinero entre los pobres de Sueca. Inversamente, el director de la banda de Silla aceptó los que le correspondían y luego los devolvió.

La banda de Sollana, entre grandes ovaciones y pintorescos vítores, recorrió la barriada tocando marchas, y ante la Sociedad Musical interpretó algunas composiciones.

El Certamen musical ha resultado, pues, un éxito para sus organizadores, que por ello merecen sincera felicitación.

El "Día de la Buena Prensa"

Siendo ya un hecho la venida del nuevo señor Arzobispo para el día 27, su presencia en esta capital contribuirá a dar extraordinario esplendor a la fiesta de la Buena Prensa, que, como es sabido, se celebra el día de San Pedro.

Es, pues, casi seguro que el señor Arzobispo oficiará de Pontifical en la Misa solemne de la Metropolitana, y que presidirá la sesión que en los salones del Centro Escolar y Mercantil se celebrará aquella tarde, en la que pronunciará el discurso de fondo el excelentísimo señor don Rafael Marín Lázaro, tan ventajosamente conocido en los Círculos católicos valencianos, y tomarán parte los representantes de la Prensa católica de esta capital, siendo el de DIARIO DE VALENCIA nuestro querido director señor Lucia.

Además de estos actos habrá, a las siete y media, Misa de Comunión en la Metropolitana, y en todas las iglesias del Arzobispado se verificará la colecta destinada al fomento y protección de la Buena Prensa.

También el señor Obispo de Segorbe, en Circular de su Secretaría de Cámara y Gobierno, recuerda a los señores Curas y encargados de las parroquias e iglesias de su diócesis la colecta, que ha de verificarse en la fiesta de San Pedro, para el Día de la Prensa Católica.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—Vigilia sin ayuno ni abstinencia) de San Juan Bautista. Santos Juan y Félix, mártires; Agripina, virgen y mártir, y Edeltrudo, reina.

El oficio y la Misa son de la vigilia de la Natividad de San Juan Bautista, con rito simple y color morado.

No se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

DE MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista. Santos Fausto, Oroncio y Fermín, mártires, y Simplicio, Obispo.

Antes fiesta de precepto en esta diócesis.

El oficio y la Misa son de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase, octava y color blanco.

No se pueden celebrar Misas votivas ni de «Requiem», incluso las de «corpore insepulto», ni se permiten oficios de sepultura ni toques fúnebres de campanas.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Preciosísima Sangre del Señor, por la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Se descubre a las seis y reserva a las siete y media de la tarde.

Mañana principiarán en la iglesia del Asilo de San Juan Bautista o de Romero.

Se descubrirá a las seis y media.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Juan Bautista (Titular), en San Juan de la Ribera y de San Pascual, en el Milagro.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

A JESUS SACRAMENTADO.—Jueves eucarísticos. Mañana, en la Real Capilla de los Desamparados, a las siete y media, Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, solemne bendición de la bandera y ejercicio de primero de triduo, con exposición y sermón a cargo del Padre Buenaventura Arener, y después de la reserva harán todos los socios la solemne jura y promesa de amor y fidelidad a la bandera.

En San Juan Bautista y San Vicente, a las seis y media y a las siete y media, Misas de Comunión, y a las cinco de la tarde, Hora santa.

En San Carlos, a las ocho, Misa y ejercicio por las Marías del Sagrario.

AL CORAZON DE JESUS.—Mes. Continúa en las iglesias y a las horas anunciadas.

Novenarios. Continúan: En la Compañía, con Misas de Comunión a las cinco y media y a las siete y media, y solemne ejercicio a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Luis Casas, de la Compañía de Jesús.

En la parroquial de San Juan Bautista y San Vicente, a las seis de la tarde, y predicará el doctor don Justo Martínez, Beneficiado de la Metropolitana.

En San Andrés, a las seis y media de la tarde, y predicará el señor don Enrique Sanchis.

En la parroquial de los Santos Juanes, a las seis y media de la tarde, con sermón por el Padre Ramón Más, S. J.

En San Nicolás, a las siete de la mañana, con plática a cargo del Padre Juan Serrat, S. J.

Y en San Miguel y San Sebastián, a las seis y media de la tarde, Predicará don Rafael Marín, Beneficiado de los Santos Juanes.

A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—Mes. Continúa en la iglesia de la Sangre, a las ocho, con Misa de Comunión, y a las nueve, diez y doce.

Novenario. Continúa en la iglesia de la Sangre, a las seis de la tarde, con exposición y sermón a cargo del muy reverendo Padre Calasanz Rabaza, Sch. P.

Continúa en la parroquial de Santo Tomás, a las seis y media de la tarde.

A SAN JUAN BAUTISTA.—Hoy, a las tres y media de la tarde, habrá vísperas y completas en la Catedral, Colegio del Patriarca y parroquias, y además maitines y laudes cantados en los Santos Juanes y en San Juan Bautista y San Vicente.

Mañana, en la Catedral, a las nueve y media, Misa solemne con música y panegírico a cargo del Beneficiado don Julián Sanjuán.

En los Santos Juanes, a las diez y media, Misa solemne con panegírico.

En San Juan Bautista y San Vicente, a las diez, Misa cantada y panegírico.

En el Asilo de Romero, a las diez y media, Misa con orquesta y panegírico.

Comerciales

ARROZ

Sociedad Industria Arrocera Valenciana

Arroz Benlloch 1, a 82 pesetas los 100 kilos.

Arroz Benlloch 0, a 81.

Arroz Benlloch 00, a 80'50.

Observaciones: Estos precios se entienden sobre vagón, punto de origen, y sobre bordo Valencia, una peseta más por 100 kilogramos.

Mercados extranjeros

Liverpool, 22.

Vendido el vapor «Demetrian».

Tomates del país, de 40/- a 46/-; semilla inglesa, de 78/- a 80/-.

Cebollas, cuatros, de 17/- a 19/-; las pequeñas, de 22/- a 27/-.

Vendido restos del vapor «Constancia». Género mojado.

Tomates, de 14/- a 17/-; mayoría, de 8/- a 10/-.

Cebollas, de 10/- a 14/-; algunas sanas, a 18/-.

Mercado cierra firme.—*Corresponsal.*

Ayuntamiento

El ornato de los quioscos

El presidente de la comisión de Paseos, señor Marín, ha ordenado a los dueños de los quioscos del parque de Emilio Castelar no descuiden el ornato de dichas instalaciones, pues de lo contrario se vería obligado a suspender su funcionamiento.

Viveros municipales

El presidente de la comisión de Paseos, señor Marín, ha tenido la feliz idea de organizar una sugestiva velada en los Viveros par esta noche, de diez a una, con el programa siguiente:

Primera parte.—La Banda municipal interpretará:

1.º «Los botillistas», pasodoble, Lope.

2.º «Alma de Dios», selección, Serrano.

3.º «La revoltosa», fantasía, Chapí.

Bailes populares por el afamado cuadro de Juan Cadea.

Segunda parte.—Banda municipal:

1.º «La verbena de la Paloma», fantasía, Bretón.

2.º «La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez.

3.º «Pan y toros», fantasía, Barbieri.

La velada terminará con disparo de bonitas salidas, castillo de fuegos artificiales y traca de fujo.

Seguramente se verán concurridísimos los Viveros en dicha velada, dados los alicientes que para la misma se han acumulado y lo agradabilísima que resulta la estancia, por la noche, en tan amenos jardines.

La taquilla se abrirá a las nueve y media de la noche; la entrada costará sólo 50 céntimos, y a la puerta se repartirá impreso el programa.

Federación Agraria de Levante

22 Junio.

Categoría E. (Equilibrio).

Se da una estructura atmosférica, mediante presiones altas, que exceden en todas partes de 765 milímetros, perfectamente abonada a la continuidad, durante un cierto período, probablemente largo, del buen tiempo general reinante, y a la vez de temperaturas altas, cual lo vienen ya siendo.

En efecto, en las últimas 24 horas se han registrado las siguientes extremas: Córdoba, 39 y 20 grados; Madrid, 34 y 20; Teruel, 30 y 14; Castellón, 27 y 21.

Sigue soplando fuerte el Levante en el Estrecho.

3 tarde.—Y. M.

De enseñanza

En el Instituto

Hoy día 23 del actual, a las horas que se indica, se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana: Preceptiva literaria, números 31 a 60. Nociones de Aritmética, segunda convocatoria colegiada y libre. Física: Para los incompatibles con Algebra y Trigonometría.

A las nueve: Geometría, números 1 a 50. Latín, segundo, números 41 a 75.

A las diez: Historia de España, números 1 a 60. Aritmética, segunda convocatoria de colegiada y libre.

A las once: Etica y rudimentos de Derecho, números 1 a 20.

A las tres de la tarde: Latín, primero, números 1 a 40. Ingreso, números 351 a 400.

A las cuatro: Historia natural, números 1 a 40. Historia de España, continuación.

En el Conservatorio

Los exámenes que tendrán lugar en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia corresponden a los alumnos de enseñanza no oficial colegiados de fuera de la capital, y cuyo horario es como sigue:

Día 23: A las diez de la mañana, Ingreso; diez y media, Solfeo, primero, segundo y tercer años; once y media, Nociones de Armonía, Historia de la Música, y Piano, todos los cursos, excepto el quinto y octavo años; cuatro y media tarde, Piano, quinto año; cinco y media, Piano, octavo año.

Taurómacas

Homenaje póstumo

El presidente de la Asociación de la Prensa Valenciana, don Joaquín J. Thous, ha recibido del de la Asociación de la Prensa de Sevilla, señor Muñoz Román, el siguiente telefonema:

«Presidente Asociación Prensa Valencia.—Cumplimos honroso encargo cubriendo de flores la tumba del torero Joselito. Correspondemos al cariño, saludando a esa Asociación.»

Nuestro colega «El Mercantil Valenciano» publicó ayer, en su sección telegráfica, el siguiente despacho:

«Sevilla.—En el correo de Madrid han llegado soberbios cestos de flores, enviados por la Asociación de la Prensa Valenciana, para que sean depositadas en la tumba de Joselito.

La directiva de la Asociación de la Prensa sevillana acudió a la estación y recibió el envío, y cumpliendo los deseos de sus colegas de Valencia, se trasladó al cementerio y depositó las flores sobre el sepulcro de Joselito.»

5.º regimiento de Zapadores minadores

Vacante en este regimiento una plaza de obrero herrador, de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 1.820 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se hace saber por el presente, para que los que deseen tomar parte en el concurso lo soliciten por medio de instancia, del señor coronel del regimiento, hasta el 10 de Julio próximo, acompañando documentos acreditados de edad, buena conducta, profesión y estar libre del servicio militar activo.

Valencia 19 de Junio de 1920.—El comandante mayor, *José Cabellos.*

Academia Sanchis Ordines

Preparación completa para el Bachillerato, Magisterio, Comercio, Correos, Náutica, Aduanas, Peritajes, Banco de España, Tabacalera, Monte de Piedad, Sobrestantes, Auxiliares de Catastro y Cuerpo de Prisiones.—Clases especiales de Francés, Matemáticas y Mecanografía para ambos sexos.

Preparación sólida para las próximas oposiciones a Escuelas Nacionales.

Profesorado competente

Rey Don Jaime, 4, principal.—Valencia

Línea Pinillos

Servicio a las Antillas

El magnífico vapor INFANTA ISABEL saldrá de Barcelona el 25 y de Valencia el 26 del corriente directo para HABANA. Travesia en 14 días.

Admite carga y pasajeros de cámara solamente.

SERVICIO AL BRASIL - PLATA

El vapor CATALINA, saldrá de Barcelona el 22 y de Valencia el 23 del corriente directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Admite carga y pasajeros de todas clases.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58

Teléfonos carga-pasaje, 426-928

—Son unos buenos ciudadanos que se están bebiendo una botella de COGNAC EL MINERO y que al verme llegar se han ocultado de mí, seguramente para no convidarme. Es gente que lo entiende.

VENTILADORES ELECTRICOS

A. E. G.

TIPO SOBREMESA

Diámetro de las aspas en mm.	corriente cont. ptas.	corriente alt. ptas.
200	60	80
250	80	110
300	103	173
350	130	

Construcción sólida y elegante. Color verde mate con filetes dorados.

Sírvase pedir precios de ventiladores sobre horquilla unmi ersales para mesa y pared oscilantes de muro con marco y de techo todos procedentes de nuestra fábrica A. E. G. Berlín.

A. E. G. Thomson, Houston, Ibérica, S. A, Valencia, Lauria, 7 y 9. Sucursales: en Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Sevilla y Zaragoza.

La Maravilla del Campo

Es la única loción que hace salir el cabello a los 14 días de su uso. Todo el que padezca de lunares (o pelados) en la cabeza, si quiere tener otra vez el cabello, que acuda a la Peluquería de Aragón, camino del Grao, número 8, que el autor se compromete a su curación.

Venta: farmacias y droguerías, Valencia.

La Reina de la Confección

Casa Giner, San Martín, 5, entresuelo

La casa que más barato vende toda clase de géneros y donde encontrarán las señoras inmenso surtido en blusas, cubrecorsés, pantalones, camisas, sayas, enaguas, camisones, chambras, toallas, juegos para novias, medias, mantelerías, calcetines, tiras bordadas, puntillas valenci, pañuelos, sábanas, almohadones, delantales, gran surtido juegos Comunión para niñas, camisas, cuellos, puños, calzoncillos para caballeros y niños. Para su confección se emplean los mejores géneros en nansú organdí, telas blancas, vichis, crespón perlé y muchos artículos superiores.

No confundirse. Casa Giner, San Martín, 5, entresuelo, y es la calle que hace esquina la a farmacia de San Martín, Valencia.

Antigüedades

Se compran toda clase de objetos antiguos, pagándolos a buenos precios.

Molino de la Robella, 3, bajo

Subasta

con retasa

Procedente de cierta testamentaría, se venderán en pública licitación, si la postura fuere competente, el día TRES del próximo mes de Julio y once horas, a cargo del corredor de esta plaza don Rafael Pellicer, que tiene su despacho en la calle del Grabador Esteve, número 6, y en el estudio del notario de esta ciudad don Vicente Sancho Tello (plaza de la Almoina, 4, bajo), la siguiente finca:

En Valencia

Un edificio compuesto de dos plantas bajas y un gran almacén, escalera en el centro que da acceso a seis habitaciones y miramar, y adosado al mismo edificio y cerrado por verja de hierro, un jardín, el que comunica con otra parcela de tierra huerta en cultivo, todo cercado de pared, formando una sola finca, que mide aproximadamente 14.897 palmos cuadrados, sito en el Traste 2.ª, núm. 31, del Camino Real de Madrid "Font de Moncotchs", partida de Jesús.

La titulación y pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Moto y sidecar

Por 2.500 ptas. se vende a toda prueba, de dos cilindros, 9 HP, tres marchas y embrague. Para verla, de 11 a 1, calle Conde de Montornés, 23, despacho.

Compañía Trasmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y Norte de España

PARA BALEARES

Salidas fijas todos los sábados al mediodía.

PARA FRANCIA, ITALIA E INGLATERRA

Servicios rápidos para Cette y Marsella y para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos ingleses.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA

PARA NUEVA YORK

por los magníficos vapores

Romeu y Escolano

de reciente construcción y con todos los novísimos adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.

Servicio fijo y semanal entre los puertos del Mediterráneo, Cantábrico y Liverpool.

EL VAPOR JUAN MARAGALL

saldrá el 25 de Junio, para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y Liverpool, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Informarán: Delegación de Valencia Muelle de Poniente, letra E. Grao, teléfono 3.255

BLAND LINE

Gibraltar

Servicio regular entre Valencia y la costa de Marruecos

El vapor

Gibel Kebir

saldrá de este puerto el día 23 del corriente, para Río Martín, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador, admitiendo carga.

Consignatario: J. y A. LAMAIGNERE, Sorní, 33, entresuelo, teléfono 838, Valencia.

Agentes en el Grao: FERRER PESET, S. A., Muelle, 12, teléfono 3.081.

Jaime Torres Boix

Depósitos de

Colom y Frontera S. A., Barcelona

Martínez Cubells, 8

Ha llegado el primer lote de chapas latón francés, en las medidas de 3, 3 1[2, 4 y 4 1[2 décimas milímetro, que ofrece a su distinguida clientela.

HISPANIA

Las mejores máquinas parlantes

La mejor garantía de esta casa es que

Vende a plazos

sus aparatos y discos.

Bisbe, 11, Valencia

antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como sonal cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.159

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se anuncia, sobre las fincas que se detallarán a continuación, y cuyos remates tendrán lugar el día SIETE y siguientes, a las ONCE, en el despacho del notario don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, 4, bajo, y con intervención del corredor de Cuello colegiado don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, número 7, entresuelo.

En Alquería de la Condesa

1.ª Veintitrés hanegadas, un cuartón y veintiséis brazas tierra huerta, en la partida de Rafalatar.

Arrendatario: Ambrosio Lorente.

2.ª Doce hanegadas, tres cuartones y cuarenta y ocho brazas de tierra huerta en la misma partida.

Arrendatario: Salvador Pajarva.

En Bellreguart

3.ª Diez hanegadas, tres cuartones y treinta y seis brazas de tierra huerta en la partida de la Paloma.

Arrendatario: viuda de Honorio Cánoves.

4.ª Doce hanegadas, un cuartón y cuarenta brazas de tierra huerta en la misma partida.

Arrendatario: Carlos Marco.

5.ª Catorce hanegadas, tres cuartones y treinta brazas de tierra huerta en la partida de Bella o Vello.

Arrendatario: Bautista Avargues.

6.ª Tres hanegadas, dos cuartones y diez y ocho brazas de tierra huerta en la misma partida.

Arrendatario: Bautista Catalá.

7.ª Tres hanegadas, tres cuartones y cuarenta y cuatro brazas de tierra huerta en la misma partida.

Arrendatario: Salvador Marco.

En Benipeixcar

8.ª Cinco hanegadas, un cuartón y trece brazas tierra huerta, en la partida del Hijo dal Pueblo.

Arrendatario: Vicente Malonda.

En Gandía

9.ª Tres hanegadas, tres cuartones y diez brazas de tierra huerta, en la partida de Benicto de los Moros.

Arrendatario: Salvador Puig.

10. Diez y ocho hanegadas, un cuartón y ocho brazas de tierra marjal, en la partida de Bajo de San Juan.

Arrendatario: Joaquín Cháler.

11. Once hanegadas, tres cuartones y veintisiete brazas de tierra huerta, en la partida de Benicto de los Moros.

Arrendatario: Francisco Puig Gavilá.

12. Ocho hanegadas y tres cuartones de tierra huerta, en la partida del Racholar.

Arrendatario: Salvador Almiñana.

13. Veintitrés hanegadas, tres cuartones y diez y seis brazas de tierra extremal, secano, con riego de noria, en la partida de la senda de Valencia.

Arrendatario: Tomás Simó Rubio.

14. Cinco hanegadas, tres cuartones y dos brazas de tierra marjal, en la partida de la Acequia del Rey.

Arrendatario: José Malé Páez.

15. Tres hanegadas y treinta y nueve brazas de tierra huerta, en la partida de Benisuay.

Arrendatario: Alfredo Comos.

16. Once hanegadas, dos cuartones y treinta brazas de tierra marjal, en la partida de la Redonda.

Arrendatario: Joaquín Cháler.

17. Siete hanegadas de tierra huerta en la partida de Rafelcaid.

Arrendatario: Antonio Sánchez.

En Miramar

18. Siete hanegadas y catorce brazas de tierra secano en la partida del Racó de les Tancades.

Arrendatario: Bautista Peiró.

19. Tres hanegadas y quince brazas de tierra huerta en la partida de la Paloma.

Arrendatario: Angel Llopis.

20. Siete hanegadas y un cuartón de tierra huerta en la partida del Teular.

Arrendatario: Vicente Canoves.

21. Cuatro hanegadas un cuartón y treinta y cinco brazas de tierra huerta en la misma partida.

Arrendatario: Francisco Meri.

En Real de Gandía

22. Tres hanegadas y veinte brazas de tierra huerta en la partida de Vernisa.

Arrendatario: Vicente Lledó.

23. Dos hanegadas y treinta brazas de tierra huerta en la partida de Benisicareig.

Arrendatario: Joaquín Más.

Estas fincas se rematarán por el orden que crean conveniente los señores albaceas, sin tener presente en dicho acto el que guarda la presente relación de fincas.

Los títulos y pliego de condiciones por que se ha regir dica subasta están de manifiesto en la expresada notaría y el corredor facilitará más antecedentes.

Señoras

GRAN DESCUBRIMIENTO

Nunca tendréis PELO NI VELLO, si de una vez usáis el EXTIRPADOR VINCHTERCH ALEMAN, único preparado que lo quita de raíz en un minuto, sin causar el menor daño al cutis. Un frasco es lo suficiente en la mayoría de los casos. Pruébelo hoy mismo y no usará más depilatorios. Frasco, 15 pesetas. Unico depósito de venta: calle Guerrero, 19, casa Peyró.

Bordadoras a maquina

A todas las bordadoras les conviene pedir trabajo en este antiguo taller para bordar en sus casas. Hoy pagamos los mejores precios. Disponemos de telas y damos faena en cantidad. Trabajo todo el año. Adresadors, 2, 2.º

CURACION RADICAL

rápida y garantizada de herpes llagas inveteradas, tiñas, calvicie por antigua que sea; etc., etc. Devolución de honorarios si no curan. Clínica dermatológica. Doctor M. NAVARRO Ems 12, Manises.

Tinta negra

La más negra, a 250 ptas. litro sin casco. Librería del Real, Correjería 20.

Limpieza de colchones

Lanería LA MODERNA

50, MERCADO, 50

Academia del Patriarca

Beato Juan de Ribera. - - - Internado

Director: D. Francisco Ferrando (Pbro.)

Profesorado con Sacerdotes ex colegiales de Corpus-Christi. Primera enseñanza. Bachiller. Carreras especiales. Idiomas, contabilidad, dibujo.

Calle del Poeta Querol, 1, pral,

Una magnífica finca de recreo

cerca de Valencia, en la mejor y más sana situación entre una estación de ferrocarril y una parada de tranvía, consistiendo en un chalet grande, moderno y elegante, jardín y huerto, SE VENDE.

Dirigirse: a F. G. B., Agencia de Publicidad de Ramón Ortiz, Lauria, 10, Valencia.

Subasta

con retasa

Procedente de la testamentaría de doña Guadalupe Ferrer Gómez, se subastarán y rematarán, el día VEINTICINCO del corriente mes de Junio, a las once de la mañana, en el despacho del notario de Silla don Tomás Catalá, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

En término de Catarroja

1.ª Tres hanegadas de tierra huerta, partida del Boñ; lindantes: por Norte, con las de Salvador Puchalt; Poniente, las de la Nación; Mediodía, las de doña Ema Darlebón, y Oriente, las de Gerónimo Hervás.

En término de Masalavés

2.ª Treinta y nueve hanegadas huerto de naranjos, partida de la Montaña; lindantes: por Levante, con la acequia del Rincón; por Poniente, la carretera de Madrid; por Norte, tierras de José Marera, y por Sur, huerto de don Cristóbal Navarro.

3.ª Ciento once hanegadas, tres cuartones y diecisiete brazas de tierra huerta, partida del Palanchet; lindantes: por Norte, con tierras de don José Madremany, camino azagador de Alcira en medio; por Sur, José Soler Rodríguez y herederos de José Alba, senda particular en medio; por Poniente, parte con carretera de Casas del Campillo a Valencia y con el citado señor Soler, y Levante, herederos de don Vicente Alvarez Alcalá.

Tiene tres norias y un motor de gasolina de cuatro caballos y se riega con agua de la acequia del Palanchet.

4.ª Seis hanegadas de tierra huerta, partida del Palanchet; lindantes: por Norte y Este, con don José Rodes, y por Mediodía, herederos de José Alba, senda de particulares en medio, y por Poniente, carretera de Casas del Campillo a Valencia.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Buen negocio

Colocando mil duros en una buena industria, ganaréis 1.500 pesetas en un año, o sea, 125 pesetas cada mes. Escribir: apartado de Correos, 203, Valencia.

Camión automóvil SCAT

4 toneladas carga, garantía de nuevo. Informes: plaza del Arzobispo, 7, 3.º, de 12 a 1.

Local

Se desea dentro de la capital, para despacho y almacén.

Gratificaremos al tiempo de firmar el recibo, a quien lo proporcione. Informes: UNION FABRIL, Nave, 7.

Se vende

un cilindro o máquina de apresto de tres rodillos, una bomba para extraer agua, doce plegadores, para telares de seda o algodón, varios tambores, una correa gamo, de 17 centímetros ancho, un urdidor, todo para fuerza motriz, dos persianas, tabillas y una encalera caracol. Razón: Mendizábal, 6, Burjasot.

Se compra

Una escalera de las llamadas de caracol, de tres y medio a cuatro metros de altura.

Razón: Colón, 80, bajo, despacho.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía

Servicio corriente

CABO CORONA

Saldrá de este puerto el 24 del actual para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

CABO SILLEIRO

saldrá de este puerto el 25 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y Grao, Muelle de Poniente (Caro)

Línea de vapores

Ries y C.ª

Amsterdam y Rotterdam

EUTERPE

cargará el 26 del corriente.

Para Génova

THESEUS

cargará el 26 de Junio.

Para Londres

ORION

cargará el 26 de Junio.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 68.—Valencia

Anchor Line

El vapor ELYSIA saldrá fijamente para Liverpool y Glasgow directo, el día 24 del corriente.

Para informes de fletes y cabida a su consignatario D. José Aguirre y Matiol, calle de Chapa, 15, teléfonos núms 3.257 y 3.167

Pérdida

Se gratificará al que entregue en este Gobierno civil títulos de la Deuda, por valor de 42.000 pesetas, extraviados el 6 de Mayo en el trayecto de Castellón a Valencia.

Grandes talleres de mármoles, especialidad en lápidas y panteones. S. Ortiz, Miguelete, 3, teléfono 780.

"ORBIS"

S. A.

(Antes Bar-Lock)

MAR 8

VENTA

ALQUILER

REMINGTON UNDERWOOD MONARCH SMITH etc.

ALQUILER

DESDE 10 Ptas MES

PEDIR CATALOGO

Noticias del Extranjero

ALEMANIA

Los Sindicatos católicos no boicotean a Hungría

Berlín.—La Federación de empleados de Correos alemanes cristiano-sociales ha decidido no tomar parte en el boicot a Hungría, en el que ven una venganza de los comunistas internacionales, e invita al Gobierno a que tome medidas para ayudar a Hungría.

Los países de plebiscito

Nauen.—Tanto en el Zirkusbusch como en varios lugares al aire libre, en Berlín, se han llevado a cabo grandes manifestaciones contra las decisiones tomadas acerca de los territorios de Eupen, Malmedy, Alta Silesia y ambas Prusias, como también el Schleswig-Holstein.

En ellas se han formulado serias y enérgicas protestas contra tales arbitrariedades, que pugnan abiertamente con el espíritu de la Liga de Naciones y del Tratado de paz y van contra el derecho de los pueblos a regirse por sí mismos.

Espérase del Gobierno que pondrá en juego todos los recursos de que dispone para salvaguardar lo establecido en el Tratado de paz.

Hacia la solución de la crisis

Berlín.—Las negociaciones entre los jefes de partidos y del presidente Ferenbach continúan satisfactoriamente, y se puede decir que la crisis está a punto de ser resuelta.

El representante del partido popular alemán ha declarado a Ferenbach que está decidido a entrar en la coalición.

Los demócratas han dado también su consentimiento.

Los jefes del partido popular alemán y demócrata se han reunido con Ferenbach, con el fin de vencer las últimas dificultades que quedan para formar la coalición.

El partido popular alemán se reunirá de nuevo, con el fin de conocer las gestiones de su jefe.

En los centros políticos circula el rumor de que el partido popular alemán estará representado en el futuro Gobierno por Heine y Kardorff.

En Renania

Ludwigshafen.—Las autoridades francesas han detenido a tres jefes obreros, que en un mitin censuraron la actitud de las tropas de ocupación.

Los tres detenidos han sido conducidos a Landau.

Esta detención ha producido nueva agitación y fué necesario encarcelar a otros militantes.

Los detenidos están, además, comprometidos en un asunto de espionaje y de propaganda revolucionaria.

A consecuencia de estos incidentes se ha declarado la huelga general.

Se ha enviado a la ciudad refuerzos de caballería y ametralladoras.

Los obreros han dirigido un Manifiesto a la población, invitándola a conservar la calma y abstenerse de toda manifestación en la calle.

El comandante francés de la plaza ha hecho también colocar un Manifiesto, invitando a la calma.

Los directores de periódicos del Palatinado, después de una reunión, enviaron a Berlín un telegrama protestando contra la supresión de muchos periódicos, recientemente ordenada por las autoridades francesas.

FRANCIA

Concurso de tanques

París.—Se celebró en Satorig el concurso de tanques, presenciado por millares de espectadores, que siguieron con entusiasta interés las evoluciones de aquellas máquinas de guerra, que tan poderosamente contribuyeron a la victoria de los aliados.

El ministro de la Guerra asistió al concurso, acompañado de numerosos oficiales franceses y aliados.

La prueba del gran premio consistía en cubrir un recorrido accidentadísimo, salvando principalmente los obstáculos de verdadera dificultad, uno de los cuales era escalar un espaldón de tiro, cuya cima sólo presentaba una superficie de 1'50 metros, y otra atravesar una cantera, con una pendiente pronunciadísima, en terreno cenagoso, con numerosos y enormes agujeros.

A pesar de tales dificultades, solamente dos carros de asalto, de los 37 que tomaron parte en la prueba, sufrieron averías, dando todos los conductores grandes pruebas de su pericia y sangría fría.

Terminada la prueba, todos los tanques desfilaron ante la enorme multitud que se había congregado, la cual aplaudía con gran entusiasmo al paso de cada uno.

Para este concurso habían sido concedidos numerosos premios, entre ellos por el presidente de la república, el ministro de la Guerra, la municipalidad de París y el ejército rumano.

ITALIA

Nápoles inundada

Roma.—Nos dicen de Nápoles que a causa de un violentísimo temporal marítimo han quedado inundadas las calles de algunos barrios de la ciudad; en varios de ellos ha llegado el agua a alcanzar una altura de 25 centímetros. En distintos pueblos de las cercanías ha causado también el temporal daños.

INGLATERRA

Las fuerzas británicas en Persia

Londres.—Dice el «Daily Express» que en las reuniones habidas estos últimos días, el Gobierno británico ha acordado no retirar de Persia las fuerzas británicas actualmente destacadas en aquel territorio.

El Gobierno ha creído necesario tener en Persia cierto número de soldados, aunque ello no está estipulado explícitamente en el Tratado anglo-persa de 9 de Agosto del pasado año.

Estas fuerzas estarán a disposición del Gobierno persa, no ya para que las utilice en rechazar la invasión de las fuerzas extranjeras, tanto más cuanto que los destacamentos bolcheviques que habían desembarcado últimamente en Enzeli han vuelto a abandonar el territorio persa, sino para que las utilice contra los manejos sentatorios a la soberanía del Gobierno del Sha y para sofocar cualquier movimiento revolucionario interior.

VARIA

Suecia y Finlandia

Londres.—Despachos recibidos de Copenhague dicen que el Gobierno de Suecia prepara una nota enérgica al Gobierno finlandés acerca de la cuestión de las islas Aaland.

Puede asegurarse que cada día adquieren mayor tirantez las relaciones entre los Gobiernos de Suecia y Finlandia.

La situación es tan grave, que se teme un conflicto armado, que podría tener graves consecuencias.

Hungría se defiende

Budapest.—Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de tomar serias represalias contra todos los países que tomen parte en el boicot contra Hungría.

¿Santos Chocano, condenado a reclusión perpetua?

Guatemala.—Han terminado las sesiones del Consejo de guerra celebrado contra el poeta Santos Chocano, presunto autor moral del bombardeo de la capital, dispuesto por el ex presidente Estrada Cabrera.

Se cree que Santos Chocano ha sido condenado a reclusión perpetua.

No obstante, siguen llegando telegramas de todas partes del mundo, pidiendo el indulto del poeta si se le condena a muerte.

Eleonora Duse, pide una pensión al gobierno argentino

Buenos Aires.—La célebre actriz Eleonora Duse ha solicitado del Gobierno la pensión a que cree tener derecho, como viuda del vicecónsul señor Chechi.

La Duse ofrece residir en la Argentina, como dispone la ley, para la percepción de la pensión.

Donativo de libros

Río Janeiro.—El ministro de Instrucción pública ha remitido a la Biblioteca de Cádiz importantes obras literarias y científicas con destino a la sala de América, que tiene instalada dicha Biblioteca.

Denikin y Brusilof contra Polonia

Londres.—La Prensa publica despachos de Rusia, en los que se asegura que el general Denikin se ha ofrecido al general Brusiloff para unir sus fuerzas y tomar la ofensiva contra Polonia.

El nuevo presidente de Méjico

Méjico.—Una información oficiosa anuncia que España e Italia han reconocido el Gobierno del general Huerta.

El kronprinz

Amsterdam.—El kronprinz ha salido para Thorn, en donde pasará algunos días al lado de sus padres, los emperadores.

Adhesión

Basilea.—La Federación de Estudiantes suizos ha decidido adherirse a la Confederación Internacional de Estudiantes.

Nuevo candidato

Londres.—Se cree que los demócratas yanquis elegirán al actual embajador de los Estados Unidos en ésta como candidato a la presidencia de aquella república.

Repatriados

París.—Han llegado dos convoyes franceses, procedentes de Kiew.

La mayoría son ancianos, mujeres y niños, que vienen huyendo de los bolcheviks.

Las conferencias de los aliados

Boulogne.—El ministro de Hacienda salió esta mañana para París.

Esto no significa que vayan a excluirse de las conferencias de los aliados las cuestiones financieras.

Se supone que el primer acuerdo será sancionar el concertado con Hyte.

Como se había fijado la fecha del 12 de Julio para la reducción de los efectivos alemanes, se tiene por cierto que no será posible obligar a Alemania a reducir a cien mil hombres la cifra de su ejército para dicha fecha.

Probablemente terminarán esta tarde las conversaciones y regresará Millerand a París.

Sigue la crisis

Lisboa.—A pesar de las conferencias que se celebran, sigue la crisis sin resolverse.

El presidente de la república ha llamado a Teixeira Gómez, que desempeña el cargo de embajador de Portugal en Londres, para encargarle la formación del Gobierno.

No se ha confirmado la supuesta llamada de Alfonso Costa.

En los círculos políticos se afirma que el nuevo Gabinete lo integrarán elementos izquierdistas, y se citan para formar parte de él los nombres de Domingo Pereira y Antonio María Silva.

La guerra submarina

Nauen.—La Conferencia internacional de marinos ha decidido abstenerse de pronunciar un fallo respecto a la justificación de la guerra submarina, fallo que había sido solicitado por el delegado inglés Albert Thomas, y cuyo medio de guerra se empleó para defenderse Alemania contra el peligro del hambre.

La Conferencia se ha limitado a declarar que la conciencia mundial y la de los marinos únicamente piden que las víctimas inocentes de la guerra submarina reciban una indemnización.

En el centenario de Radica (7)

Recuerdos de Mañeru

(Escrito para DIARIO DE VALENCIA, por D. Joaquín Lloréns Fernández de Córdova)

A causa de no haber salido en todas nuestras ediciones el interesante relato «Recuerdos de Mañeru», repetimos hoy parte del publicado el último día, para que llegue a poder de todos los lectores.

(*Continuación*)

En este momento empezaba a subir la caballería por el camino que corta la cañada, marchando al galope, pero pésimamente dirigida por Pérula, a la cumbre sólo llegaron tres o cuatro jinetes, y de éstos, uno que montaba un excelente caballo, avanzando a toda carrera llegó a las fuerzas que atacaban.

Un fuego horroroso de artillería y fusil hacían los liberales; veíase a nuestros voluntarios detenerse un momento y acelerar luego la carrera; otros, desplomábanse para no volverse a levantar; el estruendo, el humo, las bandas de música y de cornetas tocando paso de carga, los vivas, todo junto exaltaba tanto, que sólo encontrándose en ocasión semejante es como puede comprenderse que los hombres se maten sin piedad alguna y gocen en ver aumentarse el número de cadáveres enemigos. El fuego se recrudecía, pero sobre él oímos grandes vivas que eran respuesta a los que Radica daba a Dios y a España. Pronto llegaron a lo alto de la segunda posición y tras un ligero combate, si se compara con los anteriores, quedó en nuestro poder toda la línea perdida por la mañana, restando por conquistar la altura donde está colocada la ermita de Santa Bárbara. Las fuerzas liberales vimos que se replegaban sobre ésta, en gran número, concentrándose en ella toda su artillería.

Sin detenerse a reorganizar las fuerzas querían los voluntarios carlistas atacar esta última posición. La vista de la precipitada retirada del enemigo les había hecho llegar al más alto grado de entusiasmo, pudiéndose decir no sentían el cansancio, porque su excitación tenía en aquellos momentos mucho de locura. El soldado de caballería que había cargado con los infantes, acuchillando a cuantos alcanzaba, supimos después era un ordenanza de Ollo, llamado Ros, soldado que procedía de los Húsares enemigos.

Cuando por haber recuperado nuestra infantería la segunda línea hicimos alto el fuego, nos quedaban escaso número de proyectiles, y estando contándolos avisó un voluntario que el general Ollo se dirigía hacia nosotros. Bajé la alturita para darle parte, y al oír que de 29 sirvientes y conductores que tenía la sección, habían caído muertos y heridos 15, hizo un gesto de desagrado, diciendo «la mitad; son demasiadas bajas». Fué a donde Reyero se hallaba, en muy mal estado, y al estrecharle la mano se expresó así: «Ordeno a usted que en seguida se vaya a Cirauqui, bien acompañado, para que sea asistido con todo esmero. El cumplimiento del deber, aun cuando se lleve a la mayor exageración, no reclama tal sacrificio. Estoy satisfechísimo de ustedes porque al darles a elegir entre dos líneas de conducta se han decidido por la que más peligros proporciona y mayor gloria puede darles, realizándola muy brillantemente y con gran valor. Esta misma noche mandaré se instruya el necesario expediente para que su conducta reciba el premio debido; pero por lo pronto los condecoro con la cruz roja del Mérito Militar».

Y dirigiéndose a mí ordenó: «Avance usted lo más aprisa que pueda, y situése en posición conveniente para cañonear la ermita de Santa Bárbara, puesto que hay que obligar a Moriones vuelva a Fuente la Reina con todas sus tropas».

Penosísimo fué recorrer el camino que va por las cumbres, porque estaba lleno de muertos y heridos y había que separarlos con objeto de que no los pisaran los mulos; llegamos a la altura que ocupó por la mañana el cuarto de Navarra, y rompimos el fuego.

La mayor parte de las fuerzas carlistas atacaron por el frente y flanco al enemigo; las restantes se dirigieron por la derecha, con objeto de cortar a algunas compañías que aún nos hacían fuego desde muy cerca de Mañeru; los liberales se habían rehecho en la ermita, y pronto comprendimos que no era tan fácil el desrotarlos como habíamos creído. Las brigadas de Ruiz Dana, Catalán y Pleitain estaban allí reunidas y batíanse como lo hacen los valientes: varias cargas sufrieron, pero todas las rechazaron con grandes bríos.

Pronto disparamos las pocas granadas que nos quedaban, por lo que nos sentamos al lado de los cañones, atracándonos de uva, con objeto de sustituir a la comida, que no habíamos podido tomar en todo el día. Cuando más descuidados estábamos, por creer nuestra misión ya cumplida, vimos que el general Ollo venía todo lo deprisa que el terreno permitía al caballo, y que gritaba. Corrí hacia él.

—¡Porreta, haga usted fuego!

—Mi general, no queda ni un solo proyectil; sólo tenemos pólvora.

—Pues con pólvora y taco.

Inmediatamente se rompieron los sacos de lona que teníamos para dar pienso a los mulos, y empleando la tela como envuelta de hojas de vid y de broza, se rompió el fuego, siendo de admirar la lluvia de cosas que caían a cada disparo. Ollo, como todos, se reía; él nos dijo que su objeto era mantener el entusiasmo en los batallones, porque éstos habían visto reventar las granadas en medio de las filas, y suponían que con todas sucedía lo mismo, sin fijarse ya en si el disparo era corto o largo.

Hízose el último esfuerzo, y sólo entonces pudo conquistarse la ermita; desde este momento la retirada de los liberales hacia Puente la Reina la hicieron parte de las tropas con tanto desorden, que se desbandaron, mientras que otras sostenían su repliegue con gran valor. Anochecía ya, y el fuego enemigo semejaba largos relámpagos; para preservarse de él, los nuestros se guarecieron en los muros y peñas de la ermita, no hacía muchas horas tan heroicamente defendida y atacada; pero al llegar a su pequeño pórtico, el cuadro más repugnante presentóse a la vista. Echados contra la pared, encontrábanse los diecisiete heridos abandonados por el cuarto en su retirada de la mañana, cosidos a bayonetazos; todos tenían vendadas sus heridas; pero, a pesar de ello, se les veían muchas abiertas por las armas enemigas; su actitud, sus entreabiertas bocas y crispadas manos, indicaban las súplicas que hicieron para que no se les quitase la vida, al ver el propósito de asesinarlos. Al tener Ollo noticia de este hecho, corrió a la ermita, despachando a cuantos oficiales había a su alrededor, con orden de que se colocaran al lado de los prisioneros, haciéndoles responsables de ellos. Al pedirle un jefe carlista los fusilara sobre aquellos mutilados cadáveres, Ollo se volvió, y señalando a Cirauqui, que se destacaba a su izquierda, le dijo: «Hace algunos meses fueron asesinados, en el fuerte de ese pueblo, un buen número de voluntarios liberales por algunos de los nuestros; comprenda usted que esto no es más que un justo castigo que el cielo nos impone.»

La victoria y la vista de los asesinados exasperó de tal modo al voluntario, que como leones se arrojaron sobre el enemigo; tan formidable fué el ataque del primero, segundo de Navarra y primero de Alava, que los liberales, al hablar de él, dicen lo hicieron «con indecible valor, distinguiéndose entre todos el último, por su tenacidad heroica». Recibieron el choque, en primer término, tres compañías de ingenieros, al mando de Pera; tres compañías que sostuvieron las glorias del cuerpo de un modo brillantísimo, muriendo heroicamente el capitán Cazorla y siendo de doble mérito la actitud de estas tropas, porque mantenían su puesto, a pesar de ver cómo se retiraba la artillería, caballería y algunos batallones, que Moriones había mandado quedaran allí, con objeto de que, al echarse los carlistas encima, fueran ametrallados y acuchillados.

Retiradas las compañías de ingenieros y los regimientos de San Quintín, Castrejana y Ramales, todo el campo quedó por los carlistas, y Moriones, en lugar de pernoctar en Estella, volvió a acantonarse en Puente la Reina.

En señal de completa victoria, dispuso Ollo que la sección de artillería que se había batido por la izquierda carlista avanzara hasta cerca del río Arga e hiciera un disparo de granada sobre Puente. Este fué el último proyectil de tan reñido combate.

Mi sección avanzó bastante de prisa para llegar a la ermita de Santa Bárbara; la senda estaba obstruída por muchos muertos y heridos, y a cada momento teníamos que hacer alto para separarlos; en el punto donde habían estallado las primeras granadas nuestras encontramos a un sargento y varios soldados con grandes heridas, y a medida que nos internábamos por el lugar donde se había desarrollado el último combate, el número de muertos y heridos era mayor. A nuestra izquierda encontramos a uno de ellos, que estaba en mangas de camisa, y por sus manos y porte comprendimos que era un jefe enemigo, diciéndonos que, en efecto, pertenecía al regimiento de Africa, siendo comandante, y que se llamaba don Santiago Sobradelo, teniendo en la cabeza una gran herida. Se le prodigaron cuantos auxilios fué posible; pero a los pocos momentos nuestro médico dijo que agonizaba; a su lado un gastador herido de bayoneta, estaba muriéndose, y un poco más adelante encontramos un grupo que auxiliaba, según nos dijeron, al teniente coronel de Africa señor Rubín de Celis, quien tenía una gran herida de bayoneta. Muy impresionados continuamos nuestro camino, doliéndonos de no poder dar agua a los muchos heridos que la pedían, y a quienes médicos, Capellanes o compañeros estaban asistiéndoles; nosotros, como no llevábamos ni granadas ni cartuchos, montamos sobre los mulos a los heridos que encontramos, la mayor parte de los cuales eran ingenieros, que tan bravamente habían defendido la ermita. Al llegar cerca de ella vimos, detrás de un pequeño muro de piedra que cercaba un campo, a diecinueve cadáveres enemigos, completamente desnudos, brillando a la luz de la luna sus blancos cuerpos y contribuyendo a hacer más horroroso aquel pedazo del campo de batalla. Al tomar el camino que conduce a Mañeru, encontramos a un sobrino de Ollo, llamado Antero, mortalmente herido, quien al ver pasar a su tío llamóle, ordenando el general que se recogiera y curase. En adelante, todos los muertos liberales estaban desprovistos de ropa, quedando sólo vestidos los heridos; pero tropezamos también con un gran número de voluntarios carlistas, que en cuanto cesó el combate y por consiguiente la excitación nerviosa que los sostenía, se tendieron y entre las cepas pasaron la noche durmiendo.

Al llegar a la mitad de la cuesta recibimos orden de hacer alto, y en aquel momento, de una viña, salió un soldado enemigo, diciendo que se rendía; Radica, allí presente, lo puso a su lado, para que nadie le hiciera el menor daño. Después de esperar como media hora, que también aprovechamos para atracarnos de uva, nos dieron la orden de marchar a Cirauqui; y al llegar a la carretera encontramos sobre ella un buen número de muertos y heridos, procedentes de las compañías que, separados del núcleo de sus fuerzas, habían sido abandonados en la retirada, y a quienes nuestros soldados, en lugar de hacerles prisioneros, exasperados por el cuadro que presentaba la ermita, los acorralaron, matando a varios de ellos.

A la derecha del camino hay una fuente, pero no se podía beber agua, porque lo impedía un grupo de caballería, mostrando un muerto, tal vez algún infeliz que había ido a apagar su sed. Ya en la carretera, apresuramos la marcha, pues eran las diez de la noche; los heridos más graves que llevábamos fueron enviados a Mañeru, reservándonos los leves, habiéndose tranquilizado tan por completo, que charlaban con los artilleros como si estuvieran entre los suyos; a mitad de camino encontramos al general Ollo, a quien toda la fuerza vitoreó mucho. Nos dijo que no permitiéramos se bebiera agua en ninguna parte, pues estaba toda envenenada, lo cual no era verdad; pero como hacía veinticuatro horas que la mayor parte de la fuerza no había comido y apenas bebido, la sed era abrasadora, hasta pegarse la lengua al paladar y saltar de los labios la piel, y para evitar muertes como ya habían ocurrido al hartarse de agua, hizo correr Ollo la especie dicha.

A las once entrábamos en Cirauqui, haciéndonos el pueblo un gran recibimiento que en cualquier otra ocasión nos hubiera llenado de alegría, pero que en aquélla, el gran cansancio no nos permitía estar para bromas. En cuanto nos alojamos, los patronos repartieron el vino a pellejo suelto, nos cedieron cena y nos proporcionaban una buena cama, y todo esto sí que lo agradecimos con todo el alma.

(*Se continuará*).

PARA EVITAR Y COMBATIR LA GRIPE LOS MEDICOS RECOMIENDAN
"DEPURASA"
(Licor antiestaphilocócico áureo)
(Producto registrado)
DE VENTA en TODAS las FARMACIAS

ESPAÑA AL DIA

PRENSA OFICIAL

GACETA DE MADRID

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

El decreto regulando los contratos de inquilinatos.

Admitiendo la dimisión al inspector de Primera enseñanza don José Conde y Luque.

EN LOS MINISTERIOS

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Marina.

Nos dijo que había puesto a la firma los decretos movilizando las industrias civiles y reglamentando los accidentes del trabajo a bordo de los buques mercantes.

Le visitó el general señor Arlegui.

Nos dijo el presidente que había cambiado impresiones con don Alfonso acerca de su anunciado viaje a Barcelona.

Dijo que el señor Espada había asistido al homenaje al doctor don Amalio Jimeno.

Don Alfonso firmó varios decretos resolviendo competencias.

Manifestó que habían regresado a Cartagena el «Audaz» y los submarinos 1, 2 y 3, el «Isaac Peral» y los torpederos 2 y 4.

El comandante del «Recalde» ha telegrafiado que al salir la flotilla de Melilla los submarinos se sumergieron, custodiados por una flotilla de aeroplanos, siendo presenciada la operación por las autoridades y prestigiosos moros.

Mañana habrá Consejo de ministros.

Se ocupó del conflicto del agua, elogiando a los ingenieros por lo pronto que ha sido reparada la avería.

Los periodistas le preguntaron si se había enterado del suelto de un periódico diciendo que días pasados había habido crisis.

El señor Dato contestó: «Tarde se enteran los periódicos; no ha habido tal cosa.

Pero, en fin, menos mal que dicen que la crisis quedó solucionada.»

GOBERNACION

El señor Bergamín manifestó a los periodistas que no tenía malas noticias de Alicante, suponiendo que no había estallado la huelga general, pues el gobernador civil había solicitado una licencia, que le fué concedida.

Los obreros le visitarán mañana a las once, para pedirle que intervenga el Gobierno en el conflicto.

«Me han comunicado de Huelva que la tubería del puerto fué destrozada en cinco puntos.

Se atribuye el hecho a los obreros de la casa Tarxis y otras fábricas.

A pesar de ello, los revoltosos no consiguieron sus propósitos de paralizar las operaciones, pues sólo quedaron interrumpidas algunas horas que se tardó en la reparación de las averías.»

Un periodista le preguntó si el viaje del gobernador de Granada obedecía a discrepancias con elementos políticos de aquella localidad.

El señor Bergamín manifestó que el gobernador de Granada se había ajustado a las instrucciones suyas, que consisten en contemporizar con las demás minorías políticas.

«El Gobierno—ha añadido—irá a las Cámaras para pedir el concurso de todos en la obra que tiene iniciada

Siendo ello así, es natural que procure estar en buenas relaciones con los diputados de todos los matices.»

El Gobierno quiere ir a las Cortes

El señor Bergamín ha dicho que el Gobierno persiste en su propósito de acudir a las Cortes, para pedirles su colaboración.

En el caso de que se le niegue, no habrá otro recurso que disolverlas.

GUERRA

Hemos visitado al ministro de la Guerra, a quien hemos preguntado acerca de la exactitud de la noticia de su supuesto viaje a Melilla.

«He pensado—ha dicho el señor vizconde de Eza—en principio en este viaje, pues deseo conocer sobre el terreno las necesidades de aquel ejército y me propongo celebrar conferencias con el alto comisario y los comandantes generales de Melilla y Ceuta.

Como para imponerme de estas necesidades necesitaré más de veinte días, y en la actualidad tengo mucho que hacer, no emprenderé en todo caso el viaje hasta que la corte abandone Madrid.

El Ejército hace constantemente peticiones de material, mejoras y reformas, y hay que estudiar todo esto con detención para conceder cuanto sea factible.»

FIRMA DEL DIA

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Decreto sobre seguro de los tripulantes de los barcos mercantes.

Según este decreto, se concede el seguro a los tripulantes comprendidos en la ley de 1900.

El ministro de Hacienda dictará las necesarias medidas para dar cumplimiento a este decreto.

El Comité oficial de Seguros queda autorizado para realizar el seguro sobre accidentes a los tripulantes de todas las clases de embarcaciones, por sus trabajos a bordo.

Para el decreto de movilización de industrias civiles en caso de guerra, se crea una Junta central.

Dicha Junta la formarán el presidente, que será nombrado por el Gobierno; dos vocales de alta significación en las industrias siderúrgicas, mecánicas y químicas; un representante de alta significación industrial minera, designado por el ministro de Fomento; los generales, segundos jefes de los Estados Mayores centrales del Ejército y Marina, y un secretario.

La Junta tendrá la residencia en Madrid.

Dependerá de la presidencia del Consejo de ministros y estará en relación con los Ministerios de la Guerra, Marina, Fomento, Comisaría de Abastecimientos, Estados Mayores del Ejército y Armada.

Tendrá a su cargo la investigación de las industrias sobre fabricación de materiales de guerra.

Plantear y resolver los problemas de la movilización que se deriven de las órdenes dadas por los Estados Mayores.

Propondrá los medios para favorecer el establecimiento de nuevas industrias para la fabricación de primeras materias.

Conocerá en la clasificación del personal obrero.

Dirigirá los trabajos de las Juntas regionales y resolverá las consultas.

En tiempo de guerra tendrá atribuciones ejecutivas.

Homenaje a don Amalio Jimeno

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado esta mañana el acto organizado como homenaje al doctor don Amalio Jimeno, con motivo de su jubilación como catedrático.

Presidieron la sesión los señores Espada, marqués de Lema, Carracido, Tormo, Recaséns, Montejo y Castro.

En el estrado tomaron asiento los señores Jimeno, conde de Romanones, Cortezo, Ruiz Jiménez, marqués de Pilares, Pérez Caballero, Royo Villanova, Gascón y Marín, Fernández Prida, Palomo Salazar y otros.

El doctor Francos Rodríguez leyó un discurso haciendo una síntesis de la vida profesional del señor Jimeno.

Este leyó a su vez un discurso, hablando de la evolución de la Medicina en estos últimos tiempos, resultando una verdadera lección clínica.

El doctor Carracido elogió la personalidad del señor Jimeno, lamentando que la ley obligue a separar de la ciencia oficial a hombres prestigiosos.

Dijo que el título de conde otorgado al señor Jimeno demuestra la nobleza de la labor realizada por éste.

El señor Jimeno agradeció los elogios que se le tributaban, asegurando que no merecía tanto, pues servir al rey es un deber, porque así se sirve a la Patria.

El ministro de Instrucción levantó la sesión, después de hacer el resumen.

Hubo vivas a Jimeno, a España y a don Alfonso.

Inauguración de la Ciudad Jardín

Madrid.—Se ha celebrado la inauguración de la Ciudad Jardín en el paseo de Alfonso XIII, al final de la calle de López de Hoyos.

La barriada está formada por 40 lindas casitas-chalets y una magnífica avenida, parte de otras casas en construcción.

Al acto han asistido don Alfonso, los infantes y los señores Alba, Jorro, Cañal, González Rotwos, Junoy, Miracle, gobernador civil, alcalde, director de Seguridad y otras personalidades.

Se ha leído una Memoria relativa al acto.

El señor Fortuny ha pronunciado un discurso encomiando el fomento para la construcción de casas baratas y ha aludido a la visita de la infanta doña Isabel a la inauguración de la barriada obrera de Vich, cuyas casas fueron construidas por la misma Sociedad.

El señor Junoy también ha pronunciado un discurso ensalzando a don Alfonso por la protección que dispensa a esta clase de obras.

Ha añadido que si amor con amor se paga, los obreros deben corresponder al soberano con el mismo cariño que en este sentido les dedica.

Las personas de la familia real y su comitiva han visitado detenidamente todas las dependencias, y después pasaron a las oficinas del Consejo de Administración, donde se les ha servido un espléndido lunch.

Don Alfonso ha elogiado las nuevas construcciones, especialmente por su emplazamiento y situación.

¿Se retira Cambó?

El periódico «El Imparcial» acoge una información recibida de Barcelona, según la cual, el señor Cambó se retirará momentáneamente de la política para dedicarse de lleno a negocios financieros.

Añade esta información que el señor Cambó se desentenderá de la Liga y esperará al desenvolvimiento del partido conservador, para hacer su reparición en política en tiempo oportuno.

Suceso sangriento

Madrid.—En la calle de Jesús y María, un sujeto llamado Francisco Fraile, de 55 años, propinó varios golpes con un hacha a su esposa Encarnación García Martí, produciéndole graves heridas en diferentes partes del cuerpo.

Desgracia

Madrid.—En la calle de Santa Ana, número 10, un ascensor arrolló a una joven llamada Angela Expósito, que se hallaba asomada a la barandilla de la escalera.

Quedó destrozada.

Estado de Vázquez

El espada Martín Vázquez, herido el domingo por un toro de Albacerrada, está bastante mejorado.

El médico le ha autorizado para marchar hoy a Sevilla.

Vázquez, a pesar de los fuertes dolores que sufre en la cabeza y cuello, para tranquilizar a su familia y amigos, sale esta noche para Sevilla.

MARRUECOS

Nuestros aviadores en Larache

Noticias recibidas de Larache dicen que el pasado domingo continuaron los intrépidos aviadores de la sección de aquel territorio, realizando vuelos sobre las cabilas y aduares no sometidos.

Tripulaban el aparato los oficiales señores Herráiz y Escribano Aguirre, quienes practicaron, con grave riesgo de su vida, escrupulosos reconocimientos en el campo enemigo, regresando al aerodromo de Bu-Aumara, sin novedad alguna, después de dos horas de vuelo.

El señor Escribano Aguirre obtuvo varias placas fotográficas, y al pasar por Xexagüen, los rebeldes hicieron contra los valientes aviadores nutrido fuego de fusilería, sin que por fortuna los proyectiles alcanzaran a los señores Herráiz y Escribano.

El aparato fué acribillado a balazos en su armadura.

El seguro sobre accidentes del trabajo

La parte dispositiva del decreto firmado hoy sobre seguro de accidentes del trabajo, dice así:

«Artículo primero. En virtud de lo dispuesto en el artículo tercero de la ley de 12 de Agosto de 1919, el Comité oficial de seguros queda autorizado para realizar seguros de accidentes a los tripulantes de toda clase de embarcaciones por sus trabajos a bordo, comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Artículo segundo. El ministro de Hacienda, por cuenta del Comité oficial del seguro, dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.»

NÚMERO SUELTO
10
CENTIMOS

Diario de Valencia

NÚMERO SUELTO
10
CENTIMOS

AL CERRAR

Servicio telegráfico de última hora y conferencias telefónicas de Barcelona (2 madrugada) y Madrid (1 y 3 madrugada)

Barcelona

Barcelona, 22.

	Bolsa	Bolsín
4 °/o interior. . . .	—	—
4 °/o exterior. . . .	83'70	—
Colonial.	—	—
Ac. Ferroc. Norte. .	59'00	58'40
" " Alicante	62'75	62'20
" " Andaluz.	47'50	—
" " Orense. .	18'65	18'50
Obligs. Adheridas. .	59'00	—
Francos.	48'95	—
Libras.	23'96	—
Marcos.	—	—

Agresión a un obrero

Esta tarde, en la calle del Marqués del Duero, cerca de la plaza de España, fué agredido por un desconocido, que le hizo tres disparos de arma de fuego, el obrero José Arnal Foch, de 42 años, habitante en la calle del Manto, número 4, cuarto.

Este obrero hacía ocho días que trabajaba en las obras de la nueva cárcel de mujeres, en Sans.

Había llegado, no hacía mucho tiempo, a Barcelona.

De los tres disparos le alcanzaron dos proyectiles, uno en la región glútea izquierda y otro en el muslo del mismo lado.

El herido fué asistido en el dispensario de la calle del Rosal, siendo trasladado después al Hospital Clínico en estado grave.

Cuando fué agredido iba acompañado de otro obrero.

Ni el agredido ni el obrero que le acompañaba pudieron reconocer al agresor, que se dió a la fuga tranquilamente.

Era un sujeto grueso y de baja estatura.

La agresión fué hecha por la espalda.

El agredido declaró que no había tenido cuestiones con nadie ni había sido invitado a formar parte de ningún Sindicato ni a pagar cuota alguna.

El gobernador civil, al dar cuenta del atentado, refirió la declaración del herido, y agregó:

—No puede decirse que este hecho sea un repugnante crimen de esos que se vienen cometiendo casi a diario, y por otra parte tampoco se puede decir que no lo sea.

Tengo que declarar con pena que la policía no ha detenido ni ha sabido dar con el paradero del agresor.

No sé si lograrán detenerle.

El agresor pudo huir muy bien tranquilamente, porque allí no se encontraba ningún agente.

Antes estos hechos, yo declaro que toda mi inexorabilidad para castigarlos será poca.

Contra estos atentados criminales se imponen los castigos severos y desplegar una gran energía.

Terminó diciendo que procurará que la policía, a toda costa, contenga y evite estos atentados.

Llegada del nuevo gobernador

Como estaba anunciado, en el expreso de esta mañana, que traía un retraso de una hora, llegó a Barcelona el nuevo gobernador civil, don Federico Carlos Bas.

En el apeadero del paseo de Gracia esperaban al nuevo gobernador, acompañándole hasta la estación de Francia, el secretario del Gobierno civil señor Luengo, el jefe interino de Policía, el coronel interino del 21 tercio de la Guardia civil señor Iriarte y el coronel del tercer tercio.

En la estación de Francia esperaban al señor Bas el gobernador civil saliente señor Maestre, el general Ceballos, en representación del capitán general; el gobernador militar señor Martínez Anido, el comandante jefe de los Somatenes don Alfonso Sala, el gobernador eclesiástico, delegado de Hacienda, rector de la Universidad, elementos del Gobierno civil, Policía, etc.

Al descender del tren el señor Bas fué saludado por las autoridades y comisiones, dirigiéndose a pie al Gobierno civil, seguido de personalidades y llevando al gobernador civil a la derecha y al alcalde a la izquierda.

En el despacho oficial del Gobierno civil se hicieron las presentaciones de rúbrica.

El señor Luengo presentó a los representantes de la Prensa.

El nuevo gobernador dijo a los reporters lo siguiente:

«Llego aquí sin preferencias para nadie ni bandera política.

No tengo tampoco programa, porque lo estimo inútil.

Vengo dispuesto, a falta de cualidades que no tengo, a emplear mis buenos deseos y mi voluntad de acierto.

En política seguiré la nacional, sin establecer diferencias de partido, pues he venido a trabajar por los intereses de todos los españoles.»

Refiriéndose al viaje de don Alfonso, dijo que sabía que llegaría el domingo, y que ignoraba el tiempo que permanecería en Barcelona.

En el tren que venía el señor Bas le acompañaban su hijo mayor José Luis y el señor Riera, que se encargará de la secretaría particular.

A la una recibió a los periodistas el nuevo gobernador señor Bas, los cuales le fueron presentados por el señor Maestre.

Dijo el señor Bas que ya había tenido el gusto de saludar a los otros compañeros, y no podía deciries nada más, sino que estaba satisfecho del recibimiento, al que acudió el alcalde, y respecto al presidente de la Diputación, dijo que le había dirigido un escrito anunciándole que pasaría a cumplimentarlo.

Manifestó también que no había aún programa del viaje de don Alfonso, y que no necesitaba demostrar esto, pues no se ignora lo que muchas veces no conviene hacerse público.

El conde de Salvatierra puso en conocimiento de los periodistas que había informado al señor Bas de la petición hecha por los reporteros sobre el levantamiento de la previa censura y a la libertad de dos periodistas presos gubernativamente.

Manifestó el nuevo gobernador que en este asunto debe procederse con cautela, para no precipitarse y cometer una ligereza.

El deseo de los periodistas era el suyo, y estudiará el asunto con detenimiento, para resolverlo.

Al despedirse de los periodistas el gobernador saliente señor Maestre, manifestó que había visto con sorpresa en los periódicos de la mañana un telegrama procedente de Madrid, en el cual se asegura que la causa del relevo del conde de Salvatierra en el mando de la provincia había obedecido a discrepancias con el capitán general, referentes a la excarcelación de los presos gubernativos.

«Sobre este punto—dijo el señor Maestre—he hablado esta mañana con el capitán general señor Weyler, quien ha desmentido en absoluto su veracidad, autorizándome para que así lo haga público, y agregando que esta noche, al despedirme, hará la confirmación de esta negativa.»

El subsecretario de Instrucción

Esta mañana llegó en el expreso, con el señor Bas, el subsecretario de Instrucción, señor conde de Peña Ramiro.

En la estación fué saludado por el rector de la Universidad y por muchos catedráticos.

Después se trasladaron a la Universidad, recorriendo todas las dependencias.

Esta tarde visitaron el Instituto, las escuelas especiales de la Universidad y otros centros docentes.

Parece que el subsecretario ha venido a girar una visita de inspección, pues parece que se tiene el propósito de reparar el edificio del Instituto.

Lo que dice el nuevo gobernador

Esta noche volvió a tocar el tema de la previa censura el nuevo gobernador civil señor Bas.

Manifestó que había dado órdenes a los censores para que se dulcifique, y esto será un camino para llegar a su completo levantamiento.

«Este camino—ha añadido el gobernador—no será largo, si ustedes, la Prensa en general, no dan motivo con estridencias a que se llegue a ver cumplido este deseo.

Desde luego, el asunto requiere estudio y meditación, porque hay dos medios: uno, levantar en el acto la censura, y si esto hiciera, ustedes me llamarían atrevido; y otro, el de llegar a la supresión por etapas, hasta su total levantamiento; desde luego, fiando en la prudencia de la Prensa, demostrándome que ustedes tienen razón en la petición que me hacen.»

También el señor Bas dijo esta noche a los periodistas que hasta ahora sólo se conocen dos actos a que asistirá don Alfonso en su viaje a Barcelona: la colocación de la primera piedra del Hospital de Infecciosos y un banquete en el Tibidabo.

Añadió el señor Bas que su deseo es ver si don Alfonso asiste a la corrida de la Prensa; pero, caso de ir, no puede saberse el tiempo que permanecerá en la Plaza.

El señor Maestre a Valencia

En el tren correo de Valencia salió esta noche, por la estación de Francia, el gobernador civil saliente señor Maestre, acompañado de su secretario particular señor Serra.

Fueron a despedirle el gobernador señor Bas, capitán general señor Weyler, generales señores Ceballos y Castelfiorit, rector de la Universidad, Gobernador eclesiástico, conde de Caralt, Roig y Bergadá, señores Sala, Milá y Camps, barón de Viver, conde de Figols, presidente de la Audiencia, senador señor Elías de Molins, ingeniero jefe de Obras públicas, delegado de Hacienda, secretario del Gobierno civil señor Luengo, jefe de Policía interino, una representación del Fomento del Trabajo Nacional y otras entidades y altas personalidades del Gobierno civil, oficiales de la Guardia civil, Seguridad y Policía, y gran número de amigos del señor Maestre.

Hasta el apeadero de Gracia fué acompañado por el secretario señor Luengo, el hijo del gobernador saliente y otros amigos.

Al arrancar el tren sonaron prolongados aplausos.

Pedreny.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 22.

4 por 100 interior.	71'65
4 por 100 interior fin mes. . . .	00'00
5 por 100 amortizable.	93'10
4 por 100 amortizable.	85'25
Banco de España.	000'00
Tabacaleras.	296'00
4 por 100 exterior.	83'80
Francos.	49'05
Libras.	23'98
Marcos.	16'02

Unas explicaciones de Chicharro

El diputado don Jaime Chicharro ha dirigido a «El Pensamiento Español» una carta, lamentando el que se le haya atribuído el propósito de organizar en Castellón unos Juegos florales y otros actos para combatir a los carlistas.

Demuestra la inexactitud de los informes, alegando que uno de los temas redactados por él mismo, es: «Labor social de los castellonenses ilustres Juan Bautista Cardona Vives y Pedro Vicent»; es decir, la actuación de un carlista y un católico excelso.

Lamenta también, en los comentarios que hace, todo aquello que se relaciona con su significación o sus ideas, y añade: «Al ver el doloroso desmoronamiento de la Comunión carlista y la lucha enconada que se entabla en todas las regiones, nos unimos los castellonenses, acordando por unanimidad separarnos de toda organización nacional, conservando la significación católico-monárquica, habiéndoseme otorgado amplios poderes para ayudar y recibir la ayuda de cualquiera de los jefes gubernamentales de las derechas.

Como en esta provincia, el único que tiene fuerzas católicas positivas es el señor Cierva, con él entablé amistad, sin desdoro de nuestras convicciones católico-monárquicas, que no me son obligadas a renunciar.

De acuerdo con la minoría tradicionalista del Congreso, y con la comunidad y con el mandato de mis electores, me dedico a constituir un gran partido católico, a semejanza del belga, italiano, alemán y holandés, ante la avalancha materialista sectaria que invade el mundo.»

La movilización de las industrias civiles

Lo más importante del decreto que se ha firmado hoy sobre la movilización de las industrias civiles es lo siguiente:

La creación de un organismo denominado Junta Central de movilización de Industrias civiles, integrada por personalidades civiles, militares y técnica, encargada de cuantos trabajos hayan de llevarse a cabo sobre la investigación, clasificación, distribución y preparación de las industrias civiles para su transformación, cuando las circunstancias lo requieran.

Dicha Junta tendrá su residencia en Madrid y dependerá de la Presidencia del Consejo.

Tendrá dicha Junta, como principal cometido, lo siguiente:

En tiempo de paz, dar carácter general a los preceptos de los reglamentos aprobados en Junio de 1918, y en igual mes de 1919, para investigación de las industrias civiles y en cuanto afecte a la fabricación de material de guerra.

Resolver los problemas generales que se deriven del suministro, fijados por los Estados Mayores centrales.

Conocer e intervenir los proyectos de transformación, acoplamiento y requisas para cooperar a la movilización.

En tiempo de guerra, proponer y pedir a los Ministerios de Guerra y Marina el material necesario.

Proponer asimismo las subvenciones que deben concederse a la fabricación de automóviles, que llenen las condiciones necesarias para ser incluídos en el tipo militar.

Conocer e intervenir la clasificación del personal obrero y conocer los trabajos de las Juntas regionales de movilización e industrias civiles.

Los socialistas se reunen

¿Qué será?

«El Universo» ha sabido que en una sesión secreta que celebraron ayer los señores Besteiro, Largo Caballero, Fabra Ribas y otros significados socialistas, se trató de la conveniencia de intensificar la propaganda socialista en los cuarteles... (Censura.)

Dice que algunos... (Interviene otra vez la censura, no dejándonos conocer el resto de la noticia.)

El abastecimiento de agua

Como ya dijimos ayer, a las siete de la tarde, comenzó a entrar agua en los depósitos del canal de Isabel II.

La preocupación de los técnicos era evitar que el golpe de agua produjera averías en los nuevos conductores; pero para esto se fué soltando el agua poco a poco, y hasta bien tarde no se observó la presencia del agua.

Inmediatamente se disolvieron las colas, haciéndose grandes elogios de los obreros y personal técnico, que con tanto acierto han procedido a reparar la avería.

El ingeniero mayor del canal asegura que de momento podrán suministrarse 150.000 metros cúbicos diarios de agua, suficiente para facilitar un buen abastecimiento a la población; pero es necesario imponerse una poca de paciencia, porque hay que proceder con precaución a abrir las llaves de paso, pues hay algunas en mal estado, y hay que procurar obtener la producción necesaria a medida que se vayan reparando.

En honor de la escuadrilla de submarinos

Melilla.—A las once de la mañana, los más caracterizados elementos indígenas obsequiaron con un banquete a los jefes y tripulantes de la escuadrilla de submarinos españoles que recorre la costa.

El indígena Sidi-Meedi leyó una poesía de salutación, que fué muy aplaudida.

A las cinco y media de la tarde salieron los submarinos.

El general Silvestre embarcó en el «Monturiol», que se sumergió en el agua, llegando hasta alta mar.

Varios aeroplanos volaron sobre el puerto.

Fallecimiento

Vitoria.—El teniente general don Luis Santiago Manescán ha fallecido esta mañana.

Había venido a pasar el verano a esta población.

Su muerte ha sido muy sentida.

Por falta de pan

Málaga.—El gobernador ha telegrafiado al comisario de Abastecimientos haciéndole conocer la imposibilidad de remitir a Madrid el trigo que tienen allí para este destino.

El comisario ha insistido en la orden, y esto ha producido gran indignación en el vecindario, pues se teme que falte pan.

Otra huelga

Málaga.—Se han declarado en huelga los tablajeros, los cuales piden autorización para aumentar el precio de la carne.

La emigración

Coruña.—En distintos vapores han salido 3.500 emigrantes castellanos, catalanes y aragoneses, con rumbo a Cuba.

El franqueo postal

Coruña.—La Cámara de Comercio ha pedido que se conceda autorización para aumentar el peso de las cartas a 20 gramos, en vista del encarecimiento del franqueo.

La pascua en Tetuán

Tetuán.—El gobernador de la plaza, acompañado de las demás autoridades de Tetuán, ha visitado al jalifa, para felicitarle con motivo de la pascua.

Se cambiaron los discursos de costumbre.

Por la tarde, el jalifa salió a la plaza de España, con el aparato que es característico para recibir a las cabilas sometidas.

Reinó gran entusiasmo y asistió al acto numerosa concurrencia.

Los exploradores palmesanos

Palma de Mallorca.—Los exploradores han designado a los señores Bellver y Palmer para que les representen en el Congreso internacional de Juventudes, que se celebrará en breve en Londres.

En Madrid se unirán a los restantes compañeros de viaje.

La labor de Senante

Palma de Mallorca.—Don Manuel Senante ha dado una conferencia en Soller acerca de la cuestión social, siendo constantemente ovacionado.

También habló el Párroco don Jaime Puig, que fué muy aplaudido.

Seguidamente el director de «El Siglo Futuro» salió para otras poblaciones, continuando su viaje de propaganda.

Los cambios

La deuda reguladora sube 45 céntimos en la feria mayor, alcanzando a 71'75.

El fin de mes se trata a 61'60.

Las carpetas de amortizable del 4 por 100 acusa altas.

Los valores industriales están encalmados en su mayoría, siendo poco importante la oscilación que se nota.

El Banco Español del Río de la Plata y las Felgueras bajan un entero.

Los Nortes suben diez reales, y los Alicantes, 8.

El cambio internacional acusa firmeza, subiendo los francos, de 48'05 a 49'05; las libras, de 23'93 a 23'98; los francos suizos, de 109'25 a 110'40; los marcos, de 15'75 a 16'55, y los escudos portugueses, de 1'15 a 1'17.

Los dólares no varían.

Trágica muerte del general Fernández Llanos

Madrid.—A última hora de la tarde, al apearse de un tranvía en marcha el general Fernández Llanos, fué arrollado por el coche remolque.

Las ruedas le cortaron las dos piernas.

El ilustre y desgraciado general falleció casi repentinamente.

Sin pérdida de tiempo fué conducido a la casa de Socorro del distrito de Buenavista; pero ya era inútil.

Al benéfico establecimiento acudieron el ministro de la Guerra, con sus ayudantes, y varios jefes del Ejército.

El Juzgado militar dispuso que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

Manifestaciones del Sr. Dato

El señor Dato ha pasado toda la tarde en su despacho, en donde recibió numerosas visitas, entre ellas la de una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde y acompañada por algunos diputados de Madrid.

Los comisionados solicitaron que no se lleve a efecto el proyecto de instalar la Casa de la Moneda en un edificio que se construye en la Dehesa de la Villa, porque ello, sobre atentar contra los derechos del Ayuntamiento, sería privar a Madrid de uno de los sitios de esparcimiento más bellos e higiénicos.

El señor Dato les prometió hablar del asunto con el ministro de Hacienda.

Los catalanistas

La Oficina regionalista ha facilitado una nota en la que dice lo siguiente:

«Los señores Cambó y Ventosa se muestran asombrados de las manifestaciones y de la actitud que se les ha atribuído con motivo del viaje de don Alfonso a Barcelona.

Tales referencias son total y absolutamente inexactas.»

El viaje de Don Alfonso

Don Alfonso permanecerá en la Ciudad Condal dos días.

Saldrá de Madrid el sábado por la noche, para llegar a Barcelona a las diez de la mañana del domingo.

Descenderá en el apedero de Gracia, y seguidamente inaugurará el pabellón de la Sociedad La Alianza.

Luego visitará los terrenos adquiridos con destino al palacio que Barcelona va a construir en su honor en el Tibidabo.

Más tarde visitará la Exposición de Industrias eléctricas, la Universidad Industrial y algún otro sitio.

En la noche del domingo asistirá a una fiesta organizada por la aristocracia catalana en el hotel Ritz.

Por último, a las cuatro de la tarde emprenderá su regreso a la corte.

El Consejo de Fomento

El Consejo de Fomento se ha reunido bajo la presidencia de don Abilio Calderón.

Ha estudiado con gran interés varios expedientes relativos a la modificación agrícola, aprovechamiento de montes, restricciones comerciales, impuesto a los productos agrícolas, adquisición de trigos, de aranceles y de la necesidad de roturar terrenos para evitar la emigración de los braceros del campo.

Las huelgas pendientes

Murcia.—La huelga que desde hace días venían sosteniendo los obreros de las fábricas de envases metálicos ha quedado solucionada, mediante la concesión por los patronos del 25 por 100 de aumento en los jornales.

En cambio han ido al paro los panaderos, que han dado un plazo a los patronos para que aumenten los jornales.

En caso negativo declararán la huelga general del ramo.

El conflicto pendiente entre los albañiles se ha extendido a las fábricas de yeso, las cuales han tenido que cerrar en gran parte.

Manifestación de protesta

Murcia.—Dicen de Alguara que se ha verificado una manifestación de protesta contra la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, por haber suspendido las facturaciones, resolución que produce enormes perjuicios a los exportadores de frutas.

Una comisión se destacó y visitó a las autoridades, rogándoles que hagan al gobernador interesarse por su pleito.

La Conferencia marítima

Boulogne-sur-Mer.—Según informes, parece probable que en la discusión de hoy se fijará la cifra global que adeuda Alemania en 120.000 millones de marcos oro, que es la cantidad fijada anteriormente.

Terminada la conferencia, Lloyd George ha salido de Boulogne a las 2'50 de la tarde.

Millerand ha salido a las 4'50 para París.

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

La cuestión de la indemnización alemana y reparto entre los aliados ha sido examinada de nuevo.

Se ha decidido que los peritos aliados se reunan nuevamente en París para redactar las proposiciones que serán sometidas a los aliados.

Se ha aprobado el texto de los peritos militares y se ha dado asentimiento a cuanto afecta a las cuestiones ligadas a la propiedad del material destruido, fecha de la recaudación y fabricaciones aeronáuticas.

Se ha decidido que las conferencias comenzadas en Londres con los delegados rusos continúen, con la salvedad de que en ellas no se ha de tratar del reconocimiento político del Gobierno de los Soviets.

Millerand, antes de marchar de Boulogne, ha manifestado a los periodistas que la reducción del ejército alemán, cifrada en 100.000 hombres, no podrá obtenerse hasta el 10 de Julio.

La nota enviada a Alemania será la última palabra de los aliados.

Si Alemania no ejecuta lo que pedimos nosotros, que hemos colocado ya el pie en el muro, empezaremos nuestra labor de albañiles.

Por último ha dicho que la cuestión de los carbones se arreglará en la Conferencia de Bruselas.

LA PRENSA

LA ACCION

Trata del viaje de don Alfonso a Barcelona, aplaudiéndolo sin reserva.

«La presencia del soberano—dice—contribuirá a aumentar las corrientes de cordialidad.

La eficacia moral del viaje nadie puede negarla. Nadie mejor que el rey, para hacer de precursor de la cordialidad entre todos los españoles.»

LA EPOCA

Se ocupa del Congreso socialista, censurando el apartado octavo de dicho Congreso, del cual se deduce claramente que las mejoras obtenidas de los patronos y de los Poderes públicos, por los agitadores, no desarman a la revolución, pero sí parece que les dan medios para triunfar.

DIARIO UNIVERSAL

Se ocupa también del viaje de don Alfonso a Barcelona, considerándolo muy oportuno.

El viaje—dice—puede ser de gran eficacia para muchos intereses.

EL MUNDO

Señala los peligros que puede traer a una capital la falta de agua por abandono por parte del Estado.

Se queja de que Madrid esté envuelto en polvo, expuesto a muchas enfermedades.

Dice que el pueblo tiene derecho a saber quién es culpable de estos abandonos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Se ocupa de las Ordenanzas municipales, diciendo que no se cumplen.

Acusa al alcalde de este incumplimiento.

«Y puesto que es un gran africanista—termina diciendo,—que se vaya a un zoco rifeño.»

HERALDO DE MADRID

Trata del relevo del gobernador de Barcelona.

Estudia la labor del conde de Salvatierra durante su mando, y dice que al gobernador allí nadie le quiere, porque ven en él la representación de Castilla.

«Así—dice—se fracasa siempre.»

Advierte al señor Bas que se lo disputarán la Lliga, la Unión Monárquica y otras fuerzas compuestas de pícaros.

Termina diciendo que el problema social de Barcelona no puede abordarse de buenas a primeras, y que al nuevo gobernador se le esperan amarguras y desencantos.

EL DIA

Ocupándose del régimen sobre alquileres, estudia el decreto del señor Bugallal.

Aboga por la construcción de casas baratas.

Pide una real orden aclaratoria del apartado X, que es una callejuela curialesca, que sirve para que los caseros se venguen de los inquilinos.

La exportación de mercancías a Portugal

La «Gaceta» copia una importante disposición del «Diario Oficial» de Portugal, sobre exportación de mercancías.

Sensible desgracia

Pamplona.—A causa del desfallecimiento del conductor de un camión automóvil que se dirigía a Estella, éste cayó por un terraplén de 28 metros, destrozándose.

El conductor y un pasajero que le acompañaba resultaron heridos.

Concesión de una medalla

En el Ministerio de Instrucción pública han manifestado que el día 25 se hará la designación del artista a quien se ha de conceder la gran medalla de honor, con motivo de la Exposición de Bellas Artes.

Ultima hora en Gobernación

Esta madrugada recibió el señor Bergamín a los periodistas, diciéndoles que, en vista de que la huelga en las minas de Riotinto, denominadas «Utrón» y «Tarsis», no se resolvía, el ministro de Trabajo ha acordado enviar un delegado del Instituto de Reformas Sociales para que estudie el problema, ejerciendo de intermediario con carácter conciliador.

Añadió que «El Socialista» se ocupa de lo ocurrido en Sueca, achacando el incidente a una cuestión sindicalista, pero que esto es inexacto.

Después relató los hechos en la forma que ya conoce el lector, añadiendo el señor Bergamín que el suceso ha carecido en absoluto de carácter social.

Se lamentó de la muerte del general señor Fernández Llanos, añadiendo que cuando fué arrollado por el tranvía iba a cumplimentar una orden del ministro de la Guerra.

El cadáver ha sido trasladado a la finca militar del Buen Suceso.

Hablando del viaje de don Alfonso a Barcelona, se congratuló de que la Prensa aplauda unánimemente esta decisión.

Dijo que a don Alfonso le lleva un asunto de carácter social, y que no hay razón tampoco para que extrañe nadie que don Alfonso vaya a Barcelona.

Hizo resaltar que la nota de los reglamentistas desmiente las supuestas actitudes de los señores Cambó y Ventosa.

Por último se congratuló de la resolución del conflicto del agua en Madrid, advirtiendo que mañana no se regará aún, porque se necesita mucha agua en las alcantarillas.

Contra un boicot

Viena.—Los funcionarios pangermanistas y cristiano-sociales continúan oponiéndose al boicot de Hungría.

Los socialistas democratas amenazan con declarar la huelga general ferroviaria.

Negociaciones

Londres.—Comunican de Viena que continúan activamente las negociaciones de los diversos partidos para llegar a un acuerdo sobre la organización de los trabajos parlamentarios.

Se cree segura la posibilidad de un tercer Gabinete Renner.

Aprobación de una ley

París.—La Cámara ha aprobado una proposición de ley que tiende a elevar en 900.000 francos anuales los gastos de representación del presidente de la república; en 60.000 francos los consignados para los presidentes de cada una de las Cámaras, y en 30.000 francos los de cada uno de los tres mariscales de Francia.

Entre blancos y negros

Chicago.—Se han reproducido los encuentros entre negros y blancos, por haber sido acusado uno de éstos de violencia.

Los blancos trataron de apoderarse de unos negros, los cuales se defendieron a tiros.

Resultaron heridos por ambas partes.

Siguen los incendios

Estokolmo.—Han ocurrido nuevos incendios en la región Norte.

El fuego ha arrasado campos y ha destruido casas inutilizando los caminos.

Las pérdidas habidas se calculan en varios millones de pesetas.

Se han registrado numerosas desgracias personales.

Temblores de tierra

Roma.—En las regiones de Atila, Barata y Cancio, se han registrado temblores de tierra de escasa duración, y que no han causado víctimas ni daños materiales.

El fomento de la pesca

París.—El «Diario Oficial» publica una ley autorizando al ministro respectivo para que invierta 200 millones de francos para el fomento de la marina de pesca y organización de la pesca marítima.

Aterrizaje forzoso

Almagro.—Aterrizaron dos aeroplanos.

Uno de ellos lo hizo violentamente, rompiéndosele la hélice, las ruedas y un ala del aparato.

Los aeroplanos procedían de Francia y se dirigían a Africa.

Mitin sindicalista

Jerez.—El Sindicato de la alimentación y el ramo de construcción han celebrado un mitin para pedir la libertad de los detenidos por la autoridad gubernativa.

Acordaron que si el primero de Julio no habían sido puestos en libertad, se declararán en huelga.

Manifestaciones tumultuosas

Badajoz.—En varios pueblos de la provincia se han registrado manifestaciones, algunas de ellas tumultuosas, para protestar contra la carestía de los artículos de primera necesidad, menudeando los incidentes.

En algunos puntos se ha conseguido abaratar los artículos en un 40 por 100.

El Ayuntamiento de esta capital convocará a los Gremios a una asamblea para abaratar los artículos de primera necesidad.

Huelga inminente

Bilbao.—Se considera inminente la huelga del personal de los Altos Hornos.

Continúan no obstante las gestiones para que no estalle el conflicto.

Capítulo de huelgas

En Almería

Almería.—Los empleados municipales han publicado una nota oficiosa detallando los acuerdos últimamente adoptados.

Dicen que no pueden soportar esta situación, porque no se les abonan sus salarios.

En Badajoz

Badajoz.—Continúan en huelga los carpinteros, marmolistas y sastres.

Anoche se celebró una reunión en la Alcaldía, solucionándose la huelga de albañiles.

Una hora después los patronos, a pesar de haber firmado las bases, rompieron el compromiso.

Se teme que a consecuencia de ello, por solidaridad, se declare la huelga general.

En Zaragoza

Zaragoza.—Los trajineros han presentado una nueva proposición a los patronos.

Piden diez horas de trabajo y jornal de diez pesetas.

Los patronos no han contestado.

Se ha solucionado la huelga de obreros gasistas, admitiendo la empresa a tres obreros que había despedido, y aumentándoles a todos tres reales diarios en los jornales.

Esperando al heredero de Italia

Las Palmas.—Dentro de unos días se espera la llegada del buque italiano «Roma», a bordo del cual se dice viaja el príncipe heredero de Italia.

Después seguirá el buque su viaje a las repúblicas americanas.

La langosta

Zaragoza.—El gobernador ha recibido telegramas de varios pueblos de la provincia, anunciándole que la langosta había arrasado las cosechas.

EL SIGLO FUTURO

Continúa tratando de la acción católica de la mujer, y mantiene los mismos puntos de vista de los días anteriores, contrario a la intervención de la mujer en la política activa.

Termina diciendo que, tanto la Iglesia como los Estados cristianos, han excluído siempre a la mujer de los cargos públicos.